

No se devuelven los originales aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Se comenzó a tratar del acoplamiento de los presupuestos ministeriales a los generales de 1933, que habrán de presentarse en octubre

Madrid, 21.—Varias horas en el palacio de la Presidencia de la República se ha celebrado esta mañana el Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora. La reunión duró desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde.

A la una menos veinte de la mañana salió de la reunión el ministro de Instrucción Pública, el cual manifestó a los periodistas que safa porque había terminado ya el Consejo, pues únicamente faltaba la firma del jefe del Estado a varios decretos, a cuya labor se dedicaba en aquellos momentos.

El jefe del Gobierno, al salir de la reunión ministerial, dijo a los periodistas que el Consejo había carecido de importancia, limitándose el presidente de la República, a la firma de varias disposiciones, entre ellas una recientemente aprobada en Consejo para prohibir el uso de la palabra nacional, en cuantos organismos o funciones no correspondan integra-

mente al Estado o no estuviesen autorizados para hacerlo. El ministro de Obras Públicas, dijo a los informadores: —Nos hemos dedicado al estudio de las bases para los presupuestos de 1933, pues se halla ya el ministro de Hacienda trabajando sobre el particular, porque con arreglo a la Constitución, los Presupuestos tienen que presentarse a las Cortes constituyentes en el mes de octubre, y antes es preciso el acoplamiento de los diversos departamentos ministeriales.

El jefe del Gobierno conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación, mostrándose éste muy optimista porque la opinión pública sevillana ha reaccionado, habiendo recibido de ella grandes muestras de afecto y adhesión, sabiendo que la tranquilidad era completa en toda España.

También el señor Azaña habló en el Consejo de Ministros de su propósito de hacer, próximamente, un viaje a Marruecos, aunque no lo llevará a cabo hasta el regreso del subsecretario de la Presidencia, quien visitará, próximamente, la zona de nuestro Protectorado.

El ministro de Trabajo obsequió en Ginebra con un banquete a los delegados sudamericanos y portugueses y pronunció un interesante discurso, señalando las bases de una nueva organización internacional político-económico-social

GINEBRA, 21.—Esta noche se verificó el banquete con que obsequió el ministro español de Trabajo, a los delegados sudamericanos y portugueses en la Conferencia Internacional de Trabajo.

Asistieron los miembros de la delegación española del Ministerio de Estado y los delegados españoles en la Conferencia del Desarme.

A los postres el señor Largo Caballero pronunció un discurso. Recordó que hace cerca de un año, en una fiesta análoga, trazó las características que había de tener el nuevo régimen implantado en España.

Abogó entonces por una democracia integral, e internacionalmente por una jurídica. Este programa empieza a ser en España una plena realidad, pues se han desarraigado las viejas oligarquías: militarismo, caciquismo y clericalismo, que no hay que confundir con la religión para nosotros digna de todos los respetos.

Estamos democratizando el poder, la riqueza y la cultura. La Constitución otorga al pueblo plenitud de poder político.

El proyecto de Reforma agraria, inaugura una economía española de producción colectivizada.

Hemos democratizado la cultura y, dentro de pocos años habremos terminado con el analfabetismo que mantenía en las tinieblas a más de la mitad del pueblo español.

En cuanto a las luchas del capital y el trabajo, hemos extendido las organizaciones paritarias. Esto no ha impedido que siga habiendo numerosos huelgas, pero la mayoría responde a un propósito revolucionario que, lejos de ser un mal, a los españoles conscientes nos parece un bien, o por lo menos un mal menor.

Todas las revoluciones modernas sufrieron, al día siguiente del triunfo, una serie de trastornos que equivalen a las enfermedades de la infancia, lo que Lenin llamaba el radicalismo infantil de la revolución.

España es un país especialmente abonado para estas enfermedades, por la incultura de gran parte de los obreros y por el temperamento apolítico de ciertas zonas del pueblo español. Se trata de un anarco-sindicalismo que sólo pretende destruir el estado histórico y todas las formas posibles de Estado, incluso el comunismo.

No protestamos el comunismo, como muchos creen en el extranjero. En España, virtualmente, no hay comunismo, porque el carácter español es incompatible con una dictadura de este tipo.

Existió una minoría anarco-sindicalista que, silenciosa durante la dictadura de Primo de Rivera, al constituirse la República creyó llegado el momento de realizar sus fanáticas imposibles.

Su fracaso se inevitable, porque sus sueños están fuera de las condiciones que el tiempo y el espacio imponen históricamente a cada pueblo.

Era conveniente que esa enfermedad infantil saliese a la superficie, en vez de estar escondida en el cuerpo nacional, envenenando sus entrañas.

Por eso la República no ha extremado los rigores de autoridad. Se les ha tratado como a niños revoltosos, un poco enfermos de dolencia revolucionaria.

Todos son nuestros hermanos de clase, aunque extraviados por aberraciones políticas. España tiene puestas grandes esperanzas en la reducción y limitación de los armamentos, que permitirá que los países puedan atender a mejorar su economía y su cultura.

Elogió luego el informe del director de la Oficina Internacional de Trabajo, Albert Thomas, coincidiendo con él en que el desarme militar será difícil si no se precede el desarme económico, cesando las guerras aduaneras que continúan a la revolución anárquica.

En lugar de la competencia, no cabe más que una nueva organización del mundo, o por lo menos de Europa, sobre las siguientes bases:

Frente al rabioso nacionalismo, una inteligencia aduanera internacional, formando toda Europa un solo mercado; una organización internacional de la producción y del comercio controlada por los estados, prohibiéndose la competencia ficticia como el looping; la ja de salarios y reducir la jornada de trabajo, para que todos los obreros parados tengan ocupación—cuarenta horas semanales o menos si fuese preciso—creación de un sistema monetario internacional que evite las oscilaciones de las divisas y los desequilibrios en el interior y en el exterior del mundo; y en el exterior del mundo, el cambio a los productos, controlando internacionalmente a ese efecto, el oro,

La información política de "El Pueblo Vasco" le ha parecido a Lerroux una falta de respeto al Jefe del Estado

Los periódicos de Madrid dicen que nadie está autorizado para hablar de la Presidencia de la República hasta que pase el período presidencial

Madrid, 21.—11 noche

En vista de la información publicada en el periódico "El Pueblo Vasco" de San Sebastián y reproducida ayer por los periódicos de Madrid, fué visitado el señor Lerroux por los periodistas para interrogarlo acerca de los extremos contenidos en las aludidas declaraciones.

El señor Lerroux les contestó: —De mí se dice cada día una cosa distinta y, al fin, haré lo que me parezca. Se lo dijo que la indicada información, hablaba como si fuese a ser elegido presidente de la República, al término del presente año.

—Eso me parece—contestó—una falta de respeto para el jefe del Estado, porque no es ningún monigote para que se le ordene que se ponga o se quite.

Condeno en absoluto—agregó—ese procedimiento y esos comentarios.

Los periódicos, por su parte, dicen que nadie está autorizado a hablar de la Presidencia de la República, hasta que pase el período presidencial.

Es necesario que los republicanos se acostumbren a comentar y a hablar de la Jefatura del Estado con la debida consideración.

La persona que actúa de poder moderador, tiene que estar alojada de estas luchas y rencores. El señor Alcalá Zamora fué elegido, para un período de seis años. Mientras no transcurra o no se produzca algo que le ponga en oposición con el país, nada ni nadie debe moverlo.

¿QUE JUICIO LE HA MERECIDO A USTED LA PRIMERA ETAPA PARLAMENTARIA?

¿QUE LEYES MAS IMPORTANTES CREE USTED QUE DEBEN VOTARSE EN LA SEGUNDA ETAPA?

OPINION DE D. ANGEL OSSORIO

Madrid, 21.—11 noche

I.—He formado excelente opinión de la primera etapa parlamentaria: a) Porque todos los partidos y grupos se han movido limpiamente por estímulos políticos, sin misterios, encorijadas ni intervenciones de elementos extraños.

b) Porque se ha trabajado en el salón, en las comisiones y en las reuniones de partidos con una asiduidad y un celo que nunca habíamos visto y que en muchas ocasiones ha llegado a extremos de verdadera fatiga.

c) Porque ha producido una Constitución, que en general es buena, aunque tenga algún error de bulto tan destacado, tan impolítico y tan dañoso para la República como la prohibición de enseñar, impuesta a las órdenes religiosas. Pero las obras políticas han de juzgarse por su conjunto y no por sus errores o sus aciertos aislados.

d) Porque ha destacado un número muy considerable de hombres de talento, que están ya empezando a dar su buen fruto para España.

II.—Muchas. Desde luego, las siguientes: Reforma agraria. Estatutos regionales. Leyes que constituyan obligación constitucional (Tribunal de garantías constitucionales, elección de presidente del Tribunal Supremo, elección de presidente de la República, referen-

dum" e iniciativa popular a que alude el artículo 66, procedimiento para exigir responsabilidad criminal al jefe del Estado (artículo 85), organización del Cuerpo consultivo supremo y de los organismos asesores (artículo 93), y en fin, las demás que la Constitución previene.

Leyes que aunque no estén previstas en la Constitución, son su natural e inexcusable complemento (la electoral, la de Orden público, las de Prensa, reuniones y asociaciones, el acoplamiento del Código penal a la Constitución y la reforma del Jurado).

El programa es extenso. ¡Ojalá dé ocasión para que haya un Parlamento largo y gobiernos duraderos! Serán gran torpeza dejar el régimen a medio hacer.

OPINION DEL SEÑOR PITALEGA I.—Ni el Gobierno de la República ni las Cortes hubieran podido "hacer más" durante la primera etapa parlamentaria. "Hacerlo mejor". En las épocas de creación tumultuosa conviene recordar—aun sin adoptar—las para los días normales—las palabras de Sarmiento, agrías y causticas: "Una cosa mal hecha es mejor que una cosa no hecha".

Y las cosas mal hechas han sido bien pocas. II.—En la segunda etapa deben discutirse y votarse: el Estatuto de Cataluña, la ley de reforma agraria y la ley electoral.

(De "El Liberal")

El marqués de Villabragima reafirma su monarquismo y dice que en lo que hay que darle la razón a Maura es en la falta de unión de las clases conservadoras

Madrid, 21.—11 noche

El marqués de Villabragima ha publicado una carta desmintiendo la afirmación que hizo el periódico "La Libertad", al decir que se enrolaría en las filas del partido de Maura.

Dice que sólo en tono de ofensa se le puede atribuir este propósito de cambio en sus convencimientos políticos. Se reafirma como monárquico.

Atribuye el advenimiento de la República, más que a la organización republicana, a la apatía de las clases conservadoras y monárquicas.

La restauración de la Monarquía no puede soñarse como consecuencia de estúpidas conspiraciones. Sería necesario que se prorrogara de modo tan espontáneo y amplio como advino la República el 12 de abril del pasado año.

Don Alfonso de Borbón no se presentaría jamás a cosa distinta, porque hasta sus grandes adversarios le han reconocido un amplio espíritu de patriotismo.

Hoy, más que nunca, debe afirmarse el espíritu liberal y la necesidad de defenderlo contra extremismos, el cual más dañosos; el de la izquierda, por su penacho comunista, y el de la derecha por su amargo sabor sectario.

Si prevaleciese el primero, España habrá finalizado su historia, y si el segundo, se despearía por el precipicio de lo irreparable.

Vemos con descontento la falta de conexión de las clases conservadoras y en esto sí que hay que darle la razón a Maura.

DE LA SUSPENSION DEL JUEZ DE MADRID

La Unión Nacional de Abogados eleva un escrito al jefe del Gobierno

Los de Madrid visitan al presidente del Supremo y éste celebra una cordial entrevista con el ministro de Justicia

Madrid, 21.—13 noche

La Unión Nacional de Abogados ha dirigido al presidente del Consejo un extenso documento relacionado con la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro, don Luis Amado.

Lo consideran un síntoma de gravedad, que tiene que preocupar a los que propugnan por la independencia del poder judicial.

Puede concebirse, aunque con repugnancia, para el sentimiento jurídico, la existencia de leyes, como la de Defensa de la República, pero sólo se explica que cuando se quiere asegurar el tránsito de un régimen a otro, cuando el cuadro legislativo no está completo, cuando las pasiones políticas ofrecen, en su lucha, posibilidades de actos que escapen a la ley, el Gobierno, que tiene a su cargo la difícil tarea de consolidar el sistema que representa, busque y obtenga un instrumento de apoyo para su designio; pero para castigar a un juez por falta de celo, por negligencia, no hay que elevar el número de leyes extraordinarias.

Acaso se diga que el juez, en determinadas ocasiones, ha de orientar sus decisiones hacia una mayor defensa de la situación política imperante; pero entonces se habrá dicho al juez lo más grave; se le habrá dicho que abandone su atalaya para obrar no sólo con arreglo a la ley, sino con arreglo a la inclinación circunstancial de la política.

No debe violentarse la conciencia invulnerable del juez, para realizar lo que los legisladores quisieron sustraer a su esfera.

No buscamos impunidad para ningún funcionario. Si el que ha motivado la sanción no responde a su alta misión, debe merecer el castigo; pero queremos que el Gobierno no se constituya en segunda instancia de la resolución jurídica, con unas facultades que al Gobierno nadie niega,

dentro de cauces cuyo respeto nada pone en peligro. No buscamos impunidad para ninguno para vigilar los sumarios por medio del fiscal de la República.

Tanto más hace falta fortalecer la justicia, cuanto que, ahora mismo, se ha visto cómo otros sindicatos han ocasionado a los tribunales.

Imponer respeto a los tribunales, es buena obra de defensa de la República, que por ser hoy la ley, debe tener el acatamiento de todos los ciudadanos.

El presidente del Tribunal Supremo señor Medina, recibió a los jueces madrileños que fueron a hablarle de la suspensión del juez del distrito del Centro señor Amado.

Dijo el señor Medina que ese funcionario recurrirá ante el Consejo de ministros contra la resolución telegráfica del ministro de la Gobernación y cree que el recurso prosperará.

Después de recibir el presidente del Supremo la visita de los jueces, marchó al Ministerio de Justicia, donde celebró una cordial entrevista con el ministro.

La estancia del aviador Costes en Madrid

Madrid, 21.—11 noche

El aviador francés Costes, visitó esta mañana oficialmente a los directores de Aeronáutica militar, naval y civil.

Después marchó a Getafe, donde tripulando su avión, hizo un corto vuelo, llevando como pasajeros a varios pilotos españoles.

Al aterrizar tomó el mando del aparato el capitán Jiménez, que realizó algunas evoluciones. Al mediodía fué obsequiado Costes con un banquete, asistiendo los directores de Aeronáutica militar y civil, el teniente coronel Gallarza, los capitanes Jiménez, Iglesias, Ruiz de Alda y Rodríguez y teniente Haya, entre todos unos sesenta pilotos.

Costes agradeció el homenaje. Por la tarde, después de asistir a la corrida de toros, estuvo en la Embajada francesa. Por la noche se le ha obsequiado con un vino de honor en el Club Francés. Mañana, viernes, a las siete de la mañana, emprende el regreso a Burdeos y París.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinavetia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

DEL DIA OFICIAL INFORMACION POLITICA DEL DIA El impuesto sobre el lujo

Madrid, 21.—Varias horas

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Terminado el Consejo de Ministros, el señor Prieto se dirigió al Ministerio de Obras Públicas, recibiendo a los periodistas, a los cuales dijo que el día 8 del mes de mayo se celebrará el acto de recepción del señor Alcalá Zamora en la Academia Española, sustituyendo los señores Azafia y de los Ríos.

Después facilitó copia de un decreto cumplimentando la ley de 13 de abril sobre las obras de riego en Andalucía, disponiendo que se constituya la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, con servicios para la propuesta de riegos en la zona a que se refiere dicha ley, encargándose de tales servicios un delegado del Ministerio de Obras Públicas, nombrando libremente por el ministro.

Dependiente de dicho delegado habrá una Dirección facultativa.

Para el cargo de delegado se nombra al ingeniero don Leopoldo Roldán.

Añadió que el presidente de la República había firmado varios decretos entre ellos uno jubilandó al ingeniero director del puerto de Vigo, don Eduardo Cabello, y otro concediendo honores de jefe de administración al funcionario dependiente don César Piastoste.

También había firmado una orden suprimiendo tres plazas de inspectores destinados en la Compañía del Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, que hace tiempo no existe, por haberse refundido con la Compañía del Norte y según estas plazas, aunque no seguían las líneas, por lo cual había sido conveniente suprimir tales plazas.

EN EL DE ESTADO

En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que se había recibido un telegrama del ministro de España en Lima, comunicando que el Gobierno peruano ha acordado que, en conmemoración del día 23 de abril, aniversario del fallecimiento de Cervantes, se celebre el día del idioma, quedando así consagrado anualmente dicho día, celebrándose actos culturales en los centros docentes.

legados españoles en la Conferencia Internacional de Trabajo y del Desarme, los delegados obreros hispano-americanos, entre ellos los señores Carneiro y Arévalo y otros funcionarios españoles.

Al ministro de Trabajo se le dispuso un cariñoso recibimiento.

Esta noche, el señor Largo Caballero, pronunciará un discurso.

EN EL DE LA GOBERNACION

El Subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, recibió hoy a los periodistas, los cuales le dieron el pésame por el fallecimiento de su hermano, ocurrido en Alicante.

El señor Espiá, después de agradecer a los periodistas el pésame, les dijo que a mediodía había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación, el cual le comunicaba que todo va por buen camino.

Cree el subsecretario que el señor Casares Quiroga permanecerá aún varios días en Sevilla.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, A ALCALA DE HENARES

El ministro de Instrucción Pública marchó a la una de la tarde a Alcalá de Henares para almorzar en la hostería de El Estudiante con el profesor señor Curtius y otras personalidades.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN SEVILLA

A las dos de la tarde marchó a Sevilla en avión el director de Seguridad señor Menéndez.

Allí se propone confereciar sobre asuntos sociales y de orden público con el ministro de la Gobernación.

EN EL DE TRABAJO

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta de que a las ocho y media de la mañana ha llegado a Ginebra el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, acompañado del subsecretario señor Fabra Ribas y el diputado señor Piñás, recibiendo en la estación los señores Sánchez Domínguez, Junoy, Carrillo, el secretario de la Embajada de España en París, López Oliva, lo de

Madrid, 21.—Varias horas

LOS RESTOS DE BLASCO IBÁÑEZ

"Heraldo de Madrid" rebatía la información que publicó hace días "La Nación", atribuyendo a Blasco Ibáñez una conversión "in articulo mortis" y unas disposiciones testamentarias que impiden el traslado de sus restos a Valencia, sin el concurso del clero católico.

Es cierto que Blasco Ibáñez se casó con una dama católica, pero lo hizo civilmente.

Conservó su laicismo hasta la muerte.

En su día el comité Blasco Ibáñez acordó el traslado de los restos a Valencia, donde reposarán laicamen- te.

El testamento no tiene cláusula alguna relativa a la forma en que habrá de verificarse el entierro.

La familia de Blasco Ibáñez está dispuesta a depositar estos documentos en el comité Blasco Ibáñez, integrado por autoridades populares de Valencia y los jefes del partido republicano autónomo.

LA LABOR DE LA COMISION JURIDICA

Dentro de pocos días, reanudarán sus tareas la Comisión asesora jurídica, para formular las ponencias de los proyectos de leyes orgánicas complementarias de la Constitución.

Parece que algunos elementos políticos desean que en la ley de orden

no se incluyan preceptos referentes a las publicaciones periódicas, para evitar una nueva ley de policía de imprenta.

Los vocales de la Comisión ignoran si el Gobierno participa de ese deseo.

En todo caso la propuesta será examinada con todo detenimiento.

Redactará próximamente, además de la ley de Orden público, la de Matrimonio civil.

LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS EN 1917

Visitaron al director de Ferrocarriles, señor Montiel, los obreros ferroviarios seleccionados pertenecientes a las huelgas de antes de 1917, para hablarle del derecho de reintegración que se les reconoce.

El director les dijo que el asunto esperaba la sanción del ministro, que lo firmará en plazo inmediato, de acuerdo con las aspiraciones de este personal.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, A CADIZ

El domingo, a las once de la mañana, el señor Albornoz dará una conferencia en el teatro Palla, de Cádiz, organizada por los elementos republicanos. A las dos de la tarde se celebrará un banquete popular y a las cinco de la tarde se verificará la sesión de apertura del congreso provincial del partido Radical Socialista, presidiendo el ministro. En el expreso, regresará a Madrid.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

Ayer se frustró un nuevo atraco

BARCELONA, 21.—Comunican a esta capital desde Torelló que en el pueblo de Vilaseca se produjo un incendio en una fábrica textil, creyéndose que el motivo del siniestro fué una chispa de carbón, quedando la fábrica a oscuras.

Los que en ella trabajaban se pusieron rápidamente a salvo, excepto uno llamado Lorenzo Vila, el cual pereció asfixiado.

Las pérdidas se calculan en unas ciento cincuenta mil pesetas.

ner la ley y el orden sin tendencia política alguna.

Terminó vitoreando a España y a la República.

Dicen de Lérida que el vigilante nocturno de la calle de Pl y Margall observó un grupo frente a la puerta de una fábrica de jabones.

Hizo sonar el pito de alarma y acudieron guardias que persiguieron al grupo, logrando detener a Manuel Ortiz Costa, ladrón profesional.

Fuó preciso hacer varios disparos al aire.

Después de los sucesos de Pamplona

El Juzgado que entiende en el asunto del crimen de Badalona ha tomado declaración esta mañana al administrador de la casa de la calle de Roselló, el cual ha manifestado que hizo un contrato con Balzano, al que alquiló la casa, entregándole el dinero de la fianza Emmy y que después Balzano se le presentó para decirle que le diera el dinero del depósito pues Emmy estaba enferma y habían pensado trasladarse a otro lugar.

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO. MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

En la cárcel se encuentran detenidos cuatro individuos de filiación tradicionalista que fueron amonestados por los guardias rurales para que no dieran gritos el domingo por la noche, y se supone que uno de éstos es el autor de los disparos que ocasionaron un herido a la puerta de la Casa de Socorro.

El juez de Pamplona instruye sumario contra estos individuos.

El otro sumario es el que corresponde a los sucesos registrados en la plaza de la República.

Probablemente hoy se dictará auto de procesamiento contra el verdadero autor de la muerte de los dos jóvenes.

Por noticias particulares se sabe que el juez está muy satisfecho de las diligencias practicadas, por medio de las cuales se ha contribuido de manera eficaz al esclarecimiento de los sucesos.

Además de los seis detenidos que hay—ayer como autores del intento de asesinato de la casa de los señores Baleztena, hoy otro detenido que ha confesado quién es el que cogió el bidón de gasolina.

El juez ha ordenado que los peritos valoren los destrozos causados por el incendio en la puerta de la casa de los señores de Baleztena.

El partido republicano autónomo ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros en contra de la Cámara de Comercio de Navarra, que pide la destitución del gobernador.

En el mismo sentido se ha dirigido al Gobierno el partido de Acción Republicana.

Las fuerzas de izquierda han acordado iniciar una acción inmediata y decidida para salir al paso de esa campaña, y organizar una contramanifestación en el caso de que las derechas celebren la que tienen proyectada.

El gobernador ha quitado importancia a la situación de la provincia, acerca de la cual se ha exagerado mucho.

En realidad Navarra, en lo que respecta al problema agrario, va a afectar su revolución agraria de manera integral, probablemente antes que ninguna otra región de España.

Hay gran armonía entre los dos obreros campesinos y los patronos.

Reconoce que los tradicionalistas tienen allí fuerza positiva y que los nacionalistas están perfectamente organizados, pero dice que a nadie se tolerará la menor trasgresión.

La Junta Nacional de Música da a conocer sus proyectos

Madrid, 22.—1 madrugada

En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete organizado por la Junta Nacional de Música, para dar a conocer sus proyectos.

Presidieron los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas y los señores Vives y Arbó, Unamuno, Marquina, Barnes, Rico, Oscar Espiá, Pérez Casas y Arniches.

El señor Salazar Alonso leyó las adhesiones, entre las que figuraban las de Marcelino Domingo, Benavente y hermanos Quintero.

Oscar Espiá, como presidente de la Junta Nacional de Música, dió cuenta de los proyectos de ésta y del Gobierno, de articular las actividades musicales nacionales.

Habló de fomentar los folklores, orquestas sinfónicas, teatro lírico y nuevas escuelas musicales, y terminó haciendo un llamamiento a los asistentes para colaborar a la obra.

El maestro Vives leyó unas cuartillas, hablando de las posibilidades del teatro lírico nacional, en sus aspectos social y nacional.

Para estimular las necesidades del espíritu, que sientan las personalidades selectas, es precisa una labor constante que permita a la vez divulgación entre los elementos más populares.

Habló de la importancia del arte lírico, no sólo como ornato, sino por su misión educadora.

Hizo historia del arte nacional y pidió a todos que ayudaran a la obra que la Junta Nacional emprenda.

Marquina, en nombre de la Sociedad de Autores, ofreció su colaboración y pidió ayuda al Estado para la obra dramática nacional.

Vicior Espinosa ofreció la colaboración de la crítica.

Don Fernando de los Ríos ensalzó la labor educadora del Teatro Lírico Nacional, para la renovación cultural de España.

Solicitar el consejo de los experimentados, para vencer los obstáculos que puedan presentarse a empuje total de tal envergadura, como el de hacer tragedia griega y romana en Mérida y Sagunto, y cultivar las obras de los siglos XVI y XVII, para conseguir que el teatro dramático se conjugue con el lírico.

El ministro fué aplaudidísimo.

¿Va a ser trasladada a Zaragoza la Academia de Artillería?

Madrid, 21.—11 noche

"El Adelanto de Segovia", publica un suelto diciendo que desde hace tiempo la Academia de Artillería e Ingenieros, encuentra dificultades para efectuar ejercicios de tiro por la falta de terrenos. Hacidos en una propiedad del señor López Villalba, vendida el año pasado al conde de Franco, quien la adquirió con grandes cargas.

Antes el general de la séptima división ofició al director de la Academia de Artillería, indicándole la necesidad de hacer gestiones cerca del Ayuntamiento de Segovia y anterior propietario de dichos terrenos; pero el alcalde actual desentendiéndose, diciendo que el Ayuntamiento nada tenía que hacer por dar cosa propia del Estado.

El conde de Franco ofreció al Estado la finca por 1.200.000 pesetas, proposición que no fué aceptada. El director de la Academia pidió permiso para efectuar el tiro dos meses, pagando mil pesetas cada mes, oferta no aceptada por el conde, pero ofreció la zona de dicho terreno por 800 pesetas.

Parece ser que las dificultades para ejercicios de tiro, han determinado la conminación del ministro de la Guerra al alcalde de Segovia para que en el término de quince días resuelva la cuestión, pues en otro caso, y pasado ese tiempo, se procederá a trasladar a Zaragoza la Academia de Artillería e Ingenieros.

Probablemente se reunirán en breve las Cámaras oficiales y representaciones de fuerzas vivas, para tratar de este asunto y proponer al Gobierno una solución favorable a los intereses segovianos, con los que está tan ligado el Centro de enseñanza militar referido.

El "Diario de Avila" publica un artículo en el que dice que caso de ser trasladada la Academia de Segovia, se envíe a Avila, que está necesitada desde la desaparición de la Academia de Intendencia.

SEGOVIA, 21.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. El alcalde, radical socialista, atacó duramente al periódico "El Adelantado", por haber publicado una información relativa al posible traslado de la Academia de Artillería e Ingenieros, por no existir campo de tiro, diciendo que este punto es inexacto y que el Gobierno no tiene tales proyectos, proponiéndose pedir la aplicación de la Ley de Dfensa de la República al mencionado diario.

Hoy se ha recibido un oficio del capitán general de la séptima región, quien dice que en el plazo de quince días es necesario contar con un campo de tiro.

El alcalde ha convocado el Ayuntamiento a sesión secreta, suponiéndose que se nombrará una delegación que se traslade a Madrid para gestionar del Gobierno que no lleve a efecto el desplazamiento de la Academia de Artillería.

HOY

Frontón Logroñés

POR CELEBRARSE EN EL TEATRO BRETON EL BENEFICIO DE LA CANTINA ESCOLAR

No hay función

EL DOMINGO

Frontón Logroñés

La grandiosa y emocionante superproducción

Oriente y Occidente

Totalmente hablada en español

Por la genial Lupe Vélez y Barry Norton

EXITO ROTUNDO. INMENSO

Madrid, 21.—11 noche

Han continuado las sesiones de la Asamblea de la Federación Hispánica de Ciegos.

Se acordó ofrecer la presidencia de honor de la Federación al Presidente de la República, y nombrar socios a los señores Azafia y Prieto, como gratitud por los decretos publicados en favor de los ciegos.

Se leyó una ponencia sobre el trabajo y catalogación de profesiones.

Se aprobaron bastantes conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Madrid, 21.—11 noche

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había conferenciado con el subsecretario, quien le dijo que reinaba tranquilidad en toda España y que esta tarde llegaría a Sevilla el director de Seguridad para organizar el alojamiento de los guardias de Asalto.

Como ven ustedes—agregó—ha terminado la feria en completa tranquilidad. Yo vine a Sevilla en la seguridad de que no ocurriría nada. He recibido muchas atenciones durante mi estancia y he realizado excursiones al campo y he comprobado que la estancia es espléndida. En algunos sitios, las espigas llegaban hasta la misma portezuela del automóvil en que viajaba.

Esta tarde continuaremos las negociaciones para acordar el contrato de trabajo durante el verano.

No es exacto que esas bases se vayan a elevar al Gobierno para su aprobación.

El Gobierno no tendrá otra intervención que la que realice la Comisión asesora de Créditos.

Así pues, una vez aprobadas, no quedará más que ponerlas en práctica a su debido tiempo.

Yo permaneceré aquí hasta que se ulminen esas bases.

Esta tarde visitaré algunos monumentos.

El señor Casares Quiroga visitó esta mañana el Alcázar.

Esta noche el partido radical le obsequió con una banquete al que asistió el señor Martínez Barrios.

Madrid, 21.—11 noche

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había conferenciado con el subsecretario, quien le dijo que reinaba tranquilidad en toda España y que esta tarde llegaría a Sevilla el director de Seguridad para organizar el alojamiento de los guardias de Asalto.

Como ven ustedes—agregó—ha terminado la feria en completa tranquilidad. Yo vine a Sevilla en la seguridad de que no ocurriría nada. He recibido muchas atenciones durante mi estancia y he realizado excursiones al campo y he comprobado que la estancia es espléndida. En algunos sitios, las espigas llegaban hasta la misma portezuela del automóvil en que viajaba.

Esta tarde continuaremos las negociaciones para acordar el contrato de trabajo durante el verano.

No es exacto que esas bases se vayan a elevar al Gobierno para su aprobación.

El Gobierno no tendrá otra intervención que la que realice la Comisión asesora de Créditos.

Así pues, una vez aprobadas, no quedará más que ponerlas en práctica a su debido tiempo.

Yo permaneceré aquí hasta que se ulminen esas bases.

Esta tarde visitaré algunos monumentos.

El señor Casares Quiroga visitó esta mañana el Alcázar.

Esta noche el partido radical le obsequió con una banquete al que asistió el señor Martínez Barrios.

Madrid, 21.—11 noche

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había conferenciado con el subsecretario, quien le dijo que reinaba tranquilidad en toda España y que esta tarde llegaría a Sevilla el director de Seguridad para organizar el alojamiento de los guardias de Asalto.

Como ven ustedes—agregó—ha terminado la feria en completa tranquilidad. Yo vine a Sevilla en la seguridad de que no ocurriría nada. He recibido muchas atenciones durante mi estancia y he realizado excursiones al campo y he comprobado que la estancia es espléndida. En algunos sitios, las espigas llegaban hasta la misma portezuela del automóvil en que viajaba.

Esta tarde continuaremos las negociaciones para acordar el contrato de trabajo durante el verano.

No es exacto que esas bases se vayan a elevar al Gobierno para su aprobación.

El Gobierno no tendrá otra intervención que la que realice la Comisión asesora de Créditos.

Así pues, una vez aprobadas, no quedará más que ponerlas en práctica a su debido tiempo.

Yo permaneceré aquí hasta que se ulminen esas bases.

Esta tarde visitaré algunos monumentos.

El señor Casares Quiroga visitó esta mañana el Alcázar.

Esta noche el partido radical le obsequió con una banquete al que asistió el señor Martínez Barrios.

¡Agricultores Riojanos!

El próximo domingo, 24, a las doce del medio día, dará una conferencia organizada, por la

UNION ECONOMICA NACIONAL

en el CINE OLYMPIA, de esta capital, sobre el interesantísimo tema "PROYECTO DE LEY DE REFORMA AGRARIA", el

Sr. Don Juan Díaz Caneja

La entrada será por invitación y las puertas del CINE se abrirán a las once, cerrándose a las doce y cuarto en punto.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el día de ayer no fué lo que se dice de franca primavera, por que ni el cielo estuvo limpio y hasta cayeron unas gotas de agua cuando caía la tarde; ni el ambiente dejó de refrescar. A última hora, la temperatura en las cercanías del día llegó a 24 grados al sol y 19'2 a la sombra, lo que ya es bueno teniendo en razón. Sin embargo, todavía son muy frías las madrugadas, descendiendo el termómetro hasta muy poco por encima de cero grados y en los sembrados mantienen el temor de la helada, que sería ahora muy perjudicial. El barómetro, que había indicado el miércoles un movimiento ascensional, aunque sin llegar a la presión ordinaria, volvió a descender bastante.

La temperatura desde la caída de la tarde se hizo, como decimos, un poco ingrata y empujó a las gentes hacia los locales de cine, en los que se proyectaron películas muy notables. Muy entretenida resultó la ya conocida "Tenorio entre bastidores", pasada en el Olympia. También agradó "Los niales", la que se dió en el Logroño. La cinta de Gary Cooper pasada en el Moderno, se vió con interés, pues está bien desarrollado en ella un asunto agradable.

Hoy no se darán funciones en los cines, y para mañana y pasado están anunciados "films" de primera categoría, de los que nos ocuparemos en el próximo número.

Mañana también actuará en el Moderno el tenor señor Díaz Calleja que, seguramente, alcanzará un éxito muy ilustre. — C. M.

El Director de Aeronáutica habla de las líneas postales españolas

MADRID.—Un periodista ha interrogado al director general de Aeronáutica señor Alvarez Builla, explicándole éste cómo funcionará la nueva Sociedad de líneas aéreas postales españolas que estarán regidas por un Consejo de Administración.

Una de las misiones más importantes que se le encomiendan es la unión con Canarias, extendiéndose las actuales líneas a Barcelona, Madrid, Sevilla y a lo largo de la costa africana hasta el Cabo Juby, para saltar desde allí al archipiélago, habiéndose ya realizado diversos ensayos.

Se emplearán aviones amfibios que ofrezcan las máximas garantías de seguridad a los viajeros, tripulación y correo, estudiándose varios tipos de estos aparatos.

Estima el director general de aeronáutica que los servicios pueden comenzar en el mes de septiembre, verificándose con trimotores terrestres hasta Cabo Juby y con anfíbios sobre el mar.

En caso de que el Gobierno ordenara ocupar la bahía del puerto Camarero, se comenzarían desde allí con hidroaviones y se procurará también establecer este año la línea de Barcelona a Baleares.

Un barón neurasténico mata a su señora a palos

MONTPELLIER.—En un ataque de neurastenia, el barón Guillermo de Huston, de sesenta y cinco años de edad, ha matado a su mujer e bastonazos.

Desde hace tiempo el barón venía sufriendo frecuentes ataques nerviosos y la monomanía del suicidio. Hace seis días intentó matarse, pudiéndolo evitar sus allegados. Los médicos recomendaron a la familia un cambio de aire, y la esposa solicitó de su cuñada la baronesa de Huston de Villera que les cediera su finca de Pousseck para pasar allí una temporada.

Ayer, como de costumbre, se paseaba por el campo el barón en compañía de su esposa cuando fué presa de un ataque nervioso de extrema violencia. Con el grueso bastón que llevaba empezó a golpear a su compañera, redoblando la energía de los golpes conforme la infeliz señora lanzaba gritos desesperados pidiendo auxilio.

Cuando acudió la servidumbre se encontró ante un cuadro desolador.

Domingo, FUTBOL

A LAS TRES DE LA TARDE

Deportivo Mirandés - Beneficencia

A LAS CUATRO Y CUARTO

Deportivo Alavés-C. D. Logroño

Nota.—Los señores socios podrán recoger sus localidades mediante la presentación del recibo de abril, cupón núm. 3, en la taquilla del Club, el domingo, de diez a una de la tarde.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 21.—Varias horas

EL 1.º DE MAYO Y LA VENTA DE PERIODICOS

Cuando regrese a Madrid el señor Largo Caballero, decidirá si durante la fiesta del Primero de Mayo podrán venderse periódicos matutinos.

"BERTA" OBTUVO UN GRAN EXITO

En el teatro Eslava se estrenó esta noche la obra titulada "Berta", original del capitán Galán, arreglo de Juan López Merino. La obra obtuvo un gran éxito.

EL DISCURSO ACADEMICO DE ALCALA ZAMORA

El discurso de recepción de Alcalá Zamora en la Academia de la Lengua, versará sobre el tema "Libertades jurídicas ante el drama español". Le contestará el señor Méndez Pidal.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL LIBRO

El sábado, con motivo de la fiesta del libro, dará una conferencia en el Círculo de Bellas Artes, el conde de Jimeno, disertando sobre el tema "patología del libro".

RECEPCION EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

En la recepción del día 29 en la Academia española, con motivo del centenario de Echegaray, hablarán los hermanos Quintero y Sandoval.

UNA GRUTA DESCUBIERTA

SEGOVIA.—Una comisión de profesores de Ciencias Naturales, acompañada del gobernador civil, ha visitado esta mañana la gruta descubierta en el pueblo de Praderes, donde según han manifestado, hay galerías bellísimas con restos fosilizados de animales de la época cuaternaria.

La impresión de los técnicos es que la gruta tiene una relativa importancia desde el punto de vista científico. El gobernador ha permitido la entrada del público.

UN SUICIDIO

VITORIA.—Esta mañana puso fin a su vida arrojándose al pozo de la huerta en la casa que habitaba, Severina Fernández de Luco y Aguiñaco, de 39 años.

EXTRANA EPIDEMIA EN UN CUARTEL DE ZAMORA

ZAMORA.—En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento, un concejal se mostró alarmado por la existencia de una extraña epidemia en el cuartel de las fuerzas que guardan la población, donde se han producido ya seis defunciones, desconociéndose hasta ahora el origen y la causa de la enfermedad.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE LUBRIFICANTES

BILBAO.—Esta mañana, sobre las once, se ha producido un violento incendio en una casa de la Alameda de San Mamés, que ha estado a punto de reproducir la horrible tragedia ocurrida recientemente en otro incendio de la calle de Eguía.

Cercano a la casa incendiada hay un almacén de lubricantes, encamionándose los primeros trabajos de los bomberos a impedir que el fuego se propagara a dichos almacenes. Fueron pasto de las llamas algunas

maderas, tres barriles de grasa y otros objetos, sin que se registrara ninguna desgracia.

LOS ESTANCOS CIERRAN A LAS NUEVE

ZARAGOZA.—A consecuencia del atraco registrado el pasado domingo, los estancos, desde hoy, cierran a las nueve de la noche.

NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA.—Mañana llegará a esta capital el exministro señor Martínez Barrios.

En el pueblo de Queres de Cofrenes un grupo asaltó el Ayuntamiento, rompiendo la documentación referente al reparto de Ualidades y los recibos pendientes de cobro.

La Guardia civil practica gestiones para detener a los autores.

SE ARROJAN AL TREN, QUE LOS DESTROZA

VALENCIA.—En el pueblo de Auboreya, la sirvienta María Muñoz, de 19 años, fué amonestado por su señorita por haber perdido un billete de 25 pesetas.

María comunicó lo ocurrido a su novio Luis Doll, también de 19 años, y, durante la noche, los novios abandonaron la casa y se arrojaron al tren, quedando horriblemente destruidos.

UN GUARDA JURADO SE DISPARO UN TIRO EN LA CABEZA

TERUEL.—Dicen del pueblo de Aguaviva que se ha suicidado, disparándose en la cabeza un tiro de carabina, el guarda jurado Sebastián Jimeno Fandos.

La bala le entró por debajo de la barbilla y le salió por la parte superior de la cabeza, matándole instantáneamente.

Jimeno Fandos dejó una carta diciendo que se mataba por no poder aportar una enfermedad que padece desde hace bastante tiempo.

SE DA POR MUERTO A UN AVIADOR QUE GOZA DE BUENA SALUD

VALLADOLID.—Se comenta mucho en Valladolid una información gráfica publicada por un periódico madrileño de la tarde, por la que aparece muerto en accidente de aviación el señor Herrero, aviador y vecino de esta ciudad.

El retrato es, en efecto, del señor Herrero, y la familia de éste recibe numerosas pesames, a los que tiene que contestar diciendo que su pariente se halla en perfecto estado de salud.

UNA HUELGA RESUELTA Y OTRA ANUNCIADA

SAN SEBASTIAN.—Se han firmado nuevas bases de trabajo entre los trabajadores del puerto, quedando con este motivo resuelta la huelga.

JAEEN.—El presidente de la Sociedad de Labradores de Andujar, ha presentado el oficio de huelga para el próximo día 23.

SUPERANDO UNA MARCA DE AVIACION

EL CABO.—Los aviadores Koulette y Salel aterrizaron anoche, después de cubrir el trayecto París-El Cabo en tres días, 19 horas y 25 minutos.

Han superado casi en 24 horas el record establecido en este trayecto por el aviador Boyison.

TEATRO BRETON

Gran Velada Teatral organizada por los Estudiantes Normalistas de Logroño, a

BENEFICIO DE LA CANTINA ESCOLAR

HOY, VIERNES

A las seis y media y a las diez y media

- 1.º SINFONIA.
- 2.º Representación de la graciosa comedia en tres actos, en prosa, original de Carlos Arniches,

Que viene mi Marido

3.º Pado "LIRO" canción popular portuguesa.

El espectáculo será amenizado por una brillante orquesta BUTACA, 2'50 — 2'00 ptas. GENERAL, 0'50 — 0'40 ptas.

LA TAQUILLA SE ABRIRA A LAS TRES

EL ALTO COMISARIO CUMPLIEN TA AL JALIFA

TETUAN.—Con motivo de la Pascua musulmana, el señor López Ferrer cumplimentó al Jalifa. Se le tributaron honores.

LA ENFERMEDAD Y DIMISION DE MAC DONALD

LONDRES.—El periódico "Evening el primer ministro Mac Donald dimite su cargo por la enfermedad que "Btandar" admite la posibilidad de que padece y que, últimamente, inspira algún cuidado.

LA PATATA TEMPRANA Y FRANCIA

PALENCIA.—En la Cámara Agrícola y en los demás centros agrarios y mercantiles se ha registrado cierto revuelo producido por el rumor de que vaya a prohibirse en Francia la importación de la patata temprana.

Estos elementos se han dirigido al Gobierno en solicitud de que se realicen gestiones para que no se lleve esta decisión de las autoridades francesas.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA.—En la sesión de la Conferencia del Desarme, los representantes de Noruega y el Canadá se adherieron a la proposición inglesa, favorable a la posición cualitativa.

Paul Boncour, declaró que, aunque Francia simpatizaba con dicha opinión, no podría adherirse. La proposición debe estar redactada en forma que no nos impida hacer viables nuestras proposiciones.

HITLER HARA NUEVAS REVELACIONES

BERLIN.—Hitler ha desmentido que haya dicho que la disolución de sus milicias fué impuesta por Francia.

Añadió que el proceso que intenta contra el periódico "Berliner Tagblatt" lo aprovechará para hacer nuevas revelaciones.

VELADA DE CANCIONES ESPAÑOLAS

ROMA.—El jueves tendrá lugar una fiesta en la Embajada de España. La cantante catalana Mercedes Caspir cantará canciones españolas. Asistirán numerosas personalidades.

LEY DE ORDEN PUBLICO

WELLINGTON (Nueva Zelanda). El proyecto de ley por el que se confieren a las autoridades poderes especiales en caso de desórdenes públicos, ha sido adoptado por la Cámara y por el Senado.

EL HUNDIMIENTO DE UNA TENCHUMERE CAUSA MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS

PARIS.—Telegrafiam de Bastia, que el buque del salón del Tribunal de aquella población, se hundió cuando se estaba celebrando una vista. Han sido extraídos ya 15 cadáveres y hay muchos heridos graves. Se ignoran las causas del hundimiento.

UNA ANCIANA CONSEJERA

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredoy 15, y Alameda de Urquijo, 24.

SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, Kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54.

MADRID: Carretas, 19, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Jafán Franco, Círculo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

Grave suceso en Antequera

UN OBRERO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

ANTEQUERA, 21.—Se han recibido informes confusos, de haber ocurrido, en las cercanías de esta ciudad, un grave suceso de carácter social.

Parece que un grupo de obreros sin trabajo asaltó el cortijo denominado "Chinchilla", para apoderarse de la aceituna almacenada.

Al acudir la Benemerita fué recibida hostilmente.

Los guardias se vieron obligados a disparar, matando a uno de los obreros e hiriendo gravemente a varios. Se desconocen más detalles de este suceso.

En Melilla, pereció ayer un capitán aviador, alcazaco por la hélice del aparato

MELILLA, 21.—Esta mañana se elevó, en la base de Mar Chica, un hidro pilotado por el capitán don Luis Suevos, con un mecánico.

Voló hasta el zoco E. Arba y al regresar tomó agua normalmente, pero los motores continuaron en marcha.

El capitán estuvo observando el aparato y llamó al mecánico que se hallaba en la punta opuesta.

El mecánico se acercó, pero antes de llegar al lugar donde estaba el capitán, vió caer un bulto al mar y entonces pudo darse cuenta de que el capitán había desaparecido y dejado sobre el aparato una mancha de sangre y trozos de carne. Al parecer la hélice le había alcanzado de plano en la cabeza.

Como tardara el hidro en acercarse a la base, salieron en su auxilio y, con otro aparato, fué remolcado.

El capitán se proponía salir hoy con permiso para la zona francesa. Se busca el cadáver que hasta ahora no ha parecido.

Préstó servicio en Africa, distinguiéndose en la retirada de Xauen, y había nacido el año 1901.

Intimida a un cura para que le entregue cinero

LA GUARDIA CIVIL LE HIERE CUANDO ACUDE A RECOGERLO

TOMELLOSO.—Ha recibido un anónimo don Vicente Borrel, cura párroco de esta iglesia, en el que se le decía llevase por la noche, a las diez, cerca del cementerio, 25.000 pesetas, y que, de no hacerlo, sería muerto.

A la hora convenida, el cura se presentó solo en el sitio indicado, dejando en el lugar que se le decía un sobre, y a los pocos minutos se presentó un individuo a recoger dicho sobre. En este instante, la Guardia civil, que estaba apostada convenientemente, le dió el alto. El individuo, pistola en mano, trató de defenderse, viéndose la Guardia civil obligada a hacerle dos disparos, que le hirieron.

Inmediatamente llegó el Juzgado al lugar del suceso, y el herido se dice que se declaró autor del anónimo. Se llama Saturnino Palomo Navarro, natural de ésta, de veintitrés años, con domicilio en la calle de la Concordia, número 2, y oficio tejero, de pésimos antecedentes, y fichado por la Policía.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció una herida con entrada por la región glútea y salida por la fosa ilíaca derecha, y otra con entrada en la región superexterna de la escápula, con salida por la parte anterior. El pronóstico, grave. Quedó hospitalizado en la Casa de Socorro.

Como un reloj
de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Fidarse en el auténtico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
en su frasco de origen. No se vende a granel.

Teatro Bretón
 COMPAÑIA DE REVISTAS
Cabañas
 Primer actor
 MARIANO AZORES
 Primeras tiple
 OLVIDO RODRIGUEZ, EMILIA
 y NIEVES ALIAGA
 Primera ballarina
 CONCHITA DORADO

DEBUT EL PROXIMO MARTES, 26 DE ABRIL
 A las 6'30 (Vermouth)
Las Guapas
 A las 10'30 (Noche)
Las Leandras
 LA REVISTA UMBRE EL MAYOR EXITO DEL AÑO
 Música del maestro ALONSO

Teatro Moderno
 MAÑANA, SABADO
 Función extraordinaria de cine
 y fin de Fiesta
 1.º La producción Paramount.
**CARAVANAS
 BELICAS**
 Por LILI DAMITA
 2.º Presentación del notable te-
 nor

Los mejores programas de cine
 para el próximo domingo
 en el en el
Teatro Moderno **Cinema Beti-Jai**
 El emocionante drama TOTAL-
 MENTE HABLADO EN ESPAÑOL La superproducción M. G. M.
EL CARNET AMARILLO **La Divorciada**
 Interpretado por LIONEL BA-
 RRMORE y ELISA LANDI. Por
 NORMA SHEARER
 y CONRAD NAGEL

BAJO EL CIELO RIOJANO

"JESUS"

UN LIBRO DE DIONISIO PEREZ

—Cuidado Almarza. — Cuidado con los bombos. Eres demasiado expresivo. Yo te conozco. Pero la gente es muy suspicaz y enseguida cree que se escribe por interés.

Esto me decía un muy amigo mío, persona venerable por muchos conceptos y gran conocedor del corazón humano. Pero yo siempre he tenido la inclinación natural de agradecer los buenos consejos... y hacer lo contrario de lo que me convenia.

Esto dicho, voy a corresponder con un excelente compañero cuya notoriedad es el periodismo de todos conocida en de tanto relieve, y sus afectos a mi modesta persona tan sinceros que no necesita elogios de nadie ni mucho menos de mí.

Este libro, escrito maravillosamente y vivido con una intensidad emotiva que produce el estremecimiento de lo más íntimo de nuestro ser, constituye una verdadera tragedia espiritual, sea del ideal puro, elevado y desinteresado hecho trizas despiadadamente por la inexorable ley de la naturaleza humana. ¡La de aberraciones monstruosas que cometen los hombres cuando pretenden ser mejores de lo que pueden! El pobre Jesús, el eterno Jesús incluyendo al propio Jesús de Galilea producen dramas infernos y anómala espantosos por vivir fuera de la realidad y querer se-

breponerse a las leyes naturales. La fortuna del alma como la tortura del cuerpo, siempre constituirá un atentado a lo que por necesidad imperiosa no pasará de una simple satisfacción inocente sin graves quebrantos para nadie. Pero la sociedad, las convenciones, los prejuicios, las instituciones, los intereses creados... todo conspira contra el equilibrio y el orden natural que busca la existencia empujada por el instinto. Aún no hemos llegado los hombres a comprender la enorme verdad de que los instintos bien dirigidos, suavizados por los puros afectos, ilustrados por la razón y atemperados por la justicia harían inútiles cuantas concepciones, obras y fuerzas sociales ha inventado la humanidad para tratar de canalizarlos a su antojo.

Jesús tiene que escaparse, del convento que le ahoga, tortura y mata, buscando el aire libre donde la naturaleza goza de sí misma y se ofrece en espectáculo vibrante, tentador de dulces y eternos consuelos.

"Gozar de la Naturaleza entera" — como dice el autor de este libro encantador — "Del cielo, la luz, las flores y el amor". ¡Que gran placer y que gran pecado! — añado yo.

Y escaparse de ese ideal en la creencia de que se va a encontrar la felicidad, libando como la codiciosa abeja el almiar de la flor, cuando la prosaica realidad nos ha de dar un fruto bien amargo ¡qué triste desencanto!

¡Ah ideal de la vida...! Que ingrato eres para la pobre humanidad, sedienta eternamente de ansias interminables y soñando con encontrar en los páramos ardorosos de la existencia una Sarmatiana que no viene jamás.

Reciba usted querido compañero el agradecimiento más sincero, en estas pobres líneas mías, por haberme procurado leyendo a "Jesús" una de las emociones más bellas de mi vida.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA
 Logroño, abril, 1932

ra el cumplimiento de dicho requisito antes de elevar las peticiones a la Superioridad."

"Decretada por el Gobierno la importación de 50.000 toneladas de trigo y reservándose la facultad de mayor adquisición si las necesidades del consumo lo hicieran preciso, me creo en el deber de hacer llegar a conocimiento de los tenedores de trigo, la obligación que tienen de no substraerlo al mercado esperando una mayor alza de precio, bien entendido que las especulaciones que se produzcan se castigarán severamente.

Al propio tiempo encarezco a los poseedores de dicho cereal hagan sus ofertas de venta a la Sección Provincial de Economía en este Gobierno, con el fin de que esta provincia no se perjudique con la salida de trigos a otras mientras no se halle suficientemente abastecida, en interés no sólo del consumidor sino también de los propios productores, toda vez que si la necesidad obligase a introducir en este mercado el trigo exótico, los primeros perjudicados serían los actuales poseedores de trigo nacional.

Espero del patriotismo, nunca desmentido, de la clase agrícola, coope-re con la autoridad a la solución del problema triguero, facilitando a esta Sección las ofertas de lo que obre en su poder, en la seguridad de que se tramitarán aquéllas de la manera más favorable a sus intereses, sin olvidar los generales del consumidor."

cuartal, inmediato al lugar del siniestro, los que, con rapidez digna del mayor eslojo y sin temor al riesgo, procedieron a retirar bidones para evitar la propagación del incendio, en cuya eficaz labor colaboraron cuantos paisanos llegaron, retirando también del interior del Garage los coches y materias inflamables, proveyéndose de extintores con los que se procedió a apagar el imponente incendio, con resultado magnífico, aun cuando la voracidad del fuego se hizo tan resistente que hubo que emplear la arena de un solar inmediato y la bomba de incendios, que llegó con toda oportunidad y con ella el sobrestante municipal señor Villa, el fontanero y el retén de bomberos, quienes dirigidos por el arquitecto don Agapito del Valle, comenzaron a echar agua, logrando apagar el incendio en poco rato, bien que los bomberos, que más tarde lo fueron casi todos o todos los componentes del Cuerpo, hubieran de permanecer en aquel lugar hasta bien entrada la noche para evitar la reproducción del fuego.

Desde los primeros momentos se encontraron en el lugar del suceso, como ya decimos antes, el alcalde de la ciudad, jefes y oficiales de Artillería, la pareja de la Guardia civil de servicio en el Gobierno, el gobernador civil, comandante jefe de la Guardia civil, delegado de Hacienda, varios concejales, jefes de la Policía y de la Guardia de Seguridad, el de la Guardia Urbana e individuos de ambos Cuerpos, que se dedicaron a contener al público, que en número innumerable se reunió en las inmediaciones de la Avenida de Colón.

El siniestro, que pudo tener consecuencias desagradables, pues en las cercanías hay establecido un depósito de gasolina, se redujo a haberse quemado diez bidones, de los cincuenta que se hallaban depositados, sin que sufriera ningún perjuicio el edificio del Garage, construido con hierro y cemento.

Algunos soldados de Artillería sufrieron chamuscaduras por las llamas y se estropearon la ropa con la brea caliente, escuchándose frases de alabanza para cuantos intervinieron desde los primeros momentos por su arrojo e interés en la más pronta extinción del siniestro.

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO

En la Avenida de Colón se incendiaron ayer unos bidones de brea, próximos a un depósito de gasolina

EL FUEGO, QUE PRODUJO GRAN ALARMA, FUE PRONTAMENTE SOFOCADO

Sobre las seis y media de la tarde de ayer, una densa y potente columna de humo negro que ascendía al espacio con aterradora violencia, puso en conmoción a la ciudad que, desde los primeros momentos, supuso que se había producido alguna explosión o incendio en la Fábrica de Gas, pues que en aquella dirección apareció el humo indicador del siniestro.

La gente corrió con celeridad hacia el lugar en que se suponía ocurrido el incendio, variando su dirección a la calle del General Espartaco, donde, ya más de cerca, se apreciaba que en aquella parte convergían los elementos que acudían a prestar los servicios de extinción, escuchándose, además, fuertes detonaciones, indicadores de explosiones de alguna materia inflamable en combustión.

La columna de humo era a cada segundo más densa y más negra y las primeras suposiciones se desvanecieron para pensar en un incendio que pudiera haberse originado en el Garage Elias, enclavado en dicha calle.

Aturdidamente, aunque se trató de un incendio, no lo fué en el mencionado edificio, pero sí en lugar muy cercano a él.

En la Avenida de Colón, entre la calle del General Espartaco y la de Duquesa de la Victoria, existían desde hace varios meses, depositados unos bidones de brea que había de ser utilizada para el alquitranado de los andenes de la nueva y hermosa Avenida del General Espartaco, bidones que se hallaban en plena calle, muy próximos a la pared del Garage en cuestión.

Según relato que estimamos cierto, un mozalbeté arrojó sobre una parte de la brea que se había desprendido de los barriles o bidones en cuestión, un papel encendido. Rápidamente comenzó a arder la brea y aun cuando en el primer momento se intentó apagarla con tierra y piedras, la llama se propagó con celeridad vertiginosa y se produjo el incendio de la mayor parte de los bidones.

Advertido el suceso por el alcalde de la ciudad, señor Cabeza, que ya grassaba de paso, se dió la voz de alarma e inmediatamente comparecieron con sus jefes, cuantos artilleros franceses de servicio se hallaban en el

el importe de unos y otras, será la siguiente:

De 5 a 250 pesetas, 0'15 pesetas; de más de 250 a 500, 0'25; de más de 500 a 750, 0'40; de más de 750 a 1.500, 0'75; de más de 1.500 a 3.000, 1 peseta; de más de 3.000 a 5.000, 1'50 pesetas, y de más de 5.000 a 10.000, 3 pesetas.

Cuando la cuantía del documento exceda de diez mil pesetas se fijarán además timbres especiales móviles a razón de 0'30, por cada 1.000 pesetas de exceso o fracción.

Un decreto del Ministerio de Hacienda señalará el comienzo de la vigencia de esta ley.

LAS VARIACIONES EN LOS PRECIOS DE DETERMINADOS EFECTOS TIMBRADOS

En la "Gaceta" del 19 de los corrientes, aparece publicada la nueva Ley del Timbre.

Recojemos de ella las variaciones establecidas, respecto de la que estaba en vigor, en aquellos efectos timbrados de uso más general, por cuanto interesa conocerlos a nuestros lectores.

LICENCIAS DE CAZA, USO DE ARMAS Y PESCA

Para las mencionadas licencias, en relación con la cédula personal se establecen las siguientes clases: Especiales; de más de 500 a mil pesetas; de más de 250 a 500; de más de 150 a 250; de más de 100 a 150; de más de 50 a 100; de más de 20 a 50, y de menos de 20 pesetas.

Con arreglo al orden establecido el precio de las licencias será:

De Caza: 250, 150, 100, 75, 50, 30, 18'50 y 9 pesetas.

De Pesca: 100, 62'50, 50, 37'50, 25, 18'50, 9 y 5 pesetas.

Para uso de armas: 120, 75, 62'50, 50, 37'50 25, 15 y 10 pesetas.

Los que se valgan para cazar la perdiz con reclamo necesitan, además, una licencia especial de 37'50 pesetas por cada reclamo macho o hembra.

Para la devolución de armas recogidas por no tener licencia, habrá que presentar ésta y además hacer efectivas 37'50 pesetas.

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA TENENCIA DE ARMAS

Armas de fuego: largas, 37'50; cortas, 22'50, y armas que no sean de fuego, 15'00.

En las primeras se exceptúan las escopetas de caza e infantiles de 6 y 9 milímetros y calibre 22 americana, y en la tercera las que sean recuerdos históricos y las necesarias para las comidas y usos del campo.

Se exceptúan todas las armas que de los guardas particulares jurados, individuos de los Somatenes armados y guardias cívicas hubieran registrado en sus respectivos institutos.

Las que sirvan de entrenamiento para los socios del Tiro Nacional, 15 pesetas.

LETRAS DE CAMBIO

No sufran variación.

TIMBRES EN RECIBOS Y FACTURAS

La cuantía de los timbres móviles en recibos y facturas, en relación con

DEL GOBIERNO CIVIL

UN TELEGRAMA

Como consecuencia de la entrevista que celebraron ayer con el señor gobernador de esta provincia los harineros de la Rioja Baja, nuestra primera autoridad cursó, en el acto, al excelentísimo señor ministro de Agricultura, el telegrama siguiente:

Gobernador Logroño a ministro Agricultura.—Representación harineros Rioja Baja solicita de V. E. sean destinadas a esta provincia mil toneladas del trigo que se ha importando. Salúdote.

CIRCULARES

En el "Boletín oficial" se han publicado las siguientes circulares del señor gobernador civil:

"Encarezco a los señores alcaldes que, cuando se dirijan a este Gobierno solicitando autorización para celebrar manifestaciones públicas del culto—procesiones—en virtud de lo establecido en el artículo 27 de la Constitución, lo hagan informando al mismo tiempo acerca de si puede o no existir el temor de que se altere el orden, todo ello con objeto de economizar el trámite de devolución pa-

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas 34.034.—Barcelona, Granada, Málaga

Premiado con 70.000 pesetas 34.537.—Málaga

Premiado con 50.000 pesetas 13.813.—Lucena, Palma y Ceuta.

Premiado con 15.000 pesetas 11.235.—Málaga y Sevilla.

Premiados con 3.000 pesetas 10.721 (LOGROÑO), 29.571, 3.392, 22.379, 18.405, 37.785, 16.308, 20.154 11.973, 34.823, 36.920, 13.783, 16.537 27.182, 35.090.

De los números expedidos en las distintas administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas, los siguientes:

En Logroño: 4.120, 6.727, 7.135, 7.140, 7.183, 7.583, 7.684, 15.700, 16.938, 17.872, 17.873, 24.659, 23.857 28.875, 32.569, 34.215 y 36.369.

En Calera: 22.725 y 37.782.

En Calahorra: 30.793.

En Haro: 1.149 y 10.441.

En Santo Domingo: 30.117.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos, señoras que use Encáustico Allrón

INFORMACIONES COMENTADAS

Los amigos cuidadores de la gloria

Tomaba yo notas en la curiosa publicación titulada "Bulletin de la Société Littéraire des Amis de Zola", que recoje en su último número los discursos pronunciados recientemente en la peregrinación a Medan,—monada del entor de los "Rougat-Macquet"—cuando llegó a mis manos la información de los trabajos realizados por la Sociedad mencionada. "Amis de J. K. Huysmans" para impedir que las cartas enviadas por este torturado escritor a Zola, figura entre las 4.000 que dirigidas al autor de "Naná", ha seleccionado y está encuadrado en tomos la Biblioteca Nacional de Francia, como documentos valiosísimos para la historia de la escuela literaria que se llamó "naturalismo" y del período de vida artística que se inicia con Schemad y Maubert y termina en Maupassant. Pocos días antes había leído un artículo de Lucean Descaves en "L'Intransigeant" exaltando la labor espiritual, ejemplar, estimuladora que se realiza en Francia organizando peregrinaciones a los lugares en que nacieron, vivieron o murieron los grandes artistas y escritores que acortaron a expresar el genio nacional. Me sería imposible recordar ahora su memoria la larga enumeración de estas comunidades de fervorosos creyentes, cuidadores de la gloria, que han tomado el nombre de "amigos"... Amigos de Rossard, poeta del siglo XVI, muy inferior a sus contemporáneos españoles; amigos de Rabelais, de Montaigne, de Moliere, de Racine y de la Fontaine; amigos de Chateaubriand, de Lamartine, de Jorge Sand, de Musset, de Gautier, de Mérimée, de Daudet, de Paul Verlaine, de cincuenta, de ciento, de doscientos más, músicos, escritores, pintores, poetas y prosistas... Estas "asociaciones de amigos" cuidan de la gloria de aquellos artistas en que pusieron su fervor; enaltecen su memoria con ofrendas florales ante sus tumbas, con discursos, conferencias, artículos y monografías; mantienen la difusión de sus obras; conservan y vigilan los monumentos públicos que se alzaron en su reconación y crean un ambiente de espiritualidad y mistelismo alrededor de los restos provincianos como el Guernsey de Voltaire, el Nohant de Jorge Sand, los villados de Lamartine, el Medan de Zola, y aun en el mismo París bullicioso, del árbol que cobijaba a Taine en sus meditaciones mientras los chiquillos jugaban a su alrededor en aquella placita recatada...

de estos tristes y desafortunados momentos que se aizan en Madrid, Alcalá, Valencia y alguna otra contada ciudad,—a caso el único bello sea el de San Francisco de California,—debería haber en Alcalá de Henares un museo universal de Cervantes, templo de adoración y laboratorio de trabajo, archivo bibliográfico, biblioteca, pinacoteca, hcooteca y hemeroteca que pústera al fin y siguiera el día el rendimiento de admiración que Cervantes recibe de la Humanidad civilizada entera. Y a esta ciudad cervantina debiera el Estado llevar peregrinaciones de sus catedráticos, sus artistas, sus escolares de toda España. Y crear en ella becas permanentes para estudios cervantinos. Walter Scott dijo que el día que las letras inglesas dejaban de estar iluminadas por su espíritu shakespeariano, el Imperio se hundiría; en España se debiera proparar que el resurgimiento de nuestra grandeza se lograría el día en que nos sintamos todos exaltados por la divina aludación de la hidalguía cervantina.

DIONISIO PEREZ

HOY EN EL BRETON

Funciones teatrales a beneficio de la Cantina Escolar

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche de hoy, se verificará en el Teatro Bretón de los Herreros las funciones teatrales que, a beneficio de la Cantina Escolar, han organizado los estudiantes normalistas, como una parte del programa compuesto para celebrar su fiesta correspondiente al curso actual.

La iniciativa de estos estudiantes merece toda suerte de elogios y, naturalmente, los mayores ingresos, ya que ellos han de ser destinados a acrecer los recursos de una institución tan simpática como la circun-escolar de la Cantina que, desde hace muchos años, dirigida y administrada recta y acertadamente por la regente de la Graduada de niñas doña Juana Madroñero, viene cumpliendo con una función social interesantísima.

Sería bastante este motivo, para que las funciones de hoy se vieran concurridísimas, por deseo del público de colaborar en obra tan estimable; pero, aparte de esto, ha de proporcionar seguramente un gran éxito económico, la confianza, deducida de las noticias que vienen circulando estos días, de que los asistentes varán premiada su cooperación con un espectáculo extraordinariamente entretenido, pues que así lo es la comedia de Amichos "Que viene mi marido", que ha de representarse y que será excelentemente interpretada, tanto como brillante la presentación de muchachos y bellísimas muchachas que vestirán adecuadamente y cantarán y hablarán el fado "Liró", una de las canciones portuguesas más popu-larizadas.

De los festejos de mañana, casi todos ellos de carácter deportivo, lo que es una nueva demostración de cultura en los organizadores, hicimos relación un día pasado. A ella solo tenemos que añadir o, por decir mejor, reafirmar que la carrera ciclista que se verificará a las ocho de la mañana, tendrá el recorrido Logroño-Recayo-Muro-lllo-Villamediana-Logroño, teniendo los comederos la salida del solar de Covarrubias y la llegada en la carretera de Villamediana, frente a la fuente de "El Carmén".

Este año, como en los anteriores, los Amigos de Cervantes organizan una peregrinación a Alcalá de Henares, donde queda, al menos, la fiesta bautismal que recibiera en la cristianidad al autor de "El Ingenioso Hidalgo". Y quiero yo, en este día sagrado del genio hispano y del habla castellana rendir el homenaje de la publicidad a estos cuidadores de la gloria cervantina.

Como la República,—esta República que gobiernan escritores como Azaña, Alcalá y además, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz,—no ha instituido desde este primer año, la peregrinación nacional cervantina? Ciertamente que el desdén, la indiferencia, elaborado guerrar, el menosprecio de la labor intelectual y otras más graves causas espirituales, han sido causas de que España haya dejado perder los restos mortales de sus mejores hijos,—Cervantes, Lope, Calderón, etc.—y sus moradas y sus papeles y además los recuerdos de sus vidas. Alcalá de Henares debiera ser un santuario cervantino. En lugar



Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL
 APARTADO 718-BARCELONA

Calle...
 Población...

Banco Hispano-Americano LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Avisos y Noticias

La "Gaceta" que hoy llegará a Logroño publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes convocando oposiciones para cubrir 30 plazas de auxiliares del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Este Cuerpo auxiliar es de nueva creación y a las oposiciones dichas podrán concurrir todos los españoles, varones o hembras, que hayan cumplido 18 años y no excedan de 47 y posean algunos de los títulos de Bachiller no elemental, maestro de Primera Enseñanza (título único o superior) o perito mercantil.

Las referidas plazas serán dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas más una, con destino, principalmente, a Establecimientos provinciales.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 23, a las ocho y media, a las diez, a las diez y media y a las once, en el altar de la Virgen del Carmelo, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON ANDRÉS GÓMEZ CRESPO, que falleció en Logroño, el 23 de abril de 1931 (E. P. D.).

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

A los cultivadores de remolacha

que tengan recibidos semilla y abono de la Sociedad General Azucarera, se les ruega pasen a formalizar sus contratos a casa del representante, en Rodríguez Paterna, núm. 7.

PERSIANAS

de tablilla, junquillo fantasía, gran surtido, se colocan a domicilio.

Ferretería AMELIVIA

Por los presidentes de la Federación Nacional de Viticultores de España y el de la Cámara Agrícola de Tarragona, se ha promovido una instancia al ministro de Agricultura, en la que se solicita la inmediata adopción de disposiciones encaminadas a que se disminuya el precio del sulfato de cobre y del azufre, llegándose, si fuese necesario, a la devolución de los derechos de Aduana satisfechos por el azufre importado.

F. Rodríguez Moral

Médico de la Casa de Socorro Medicina general.—Laboratorio Consulta de 11 a una y de 4 a 6. Imprenta, 1 y 3, 2.ª, izquierda.

Pescados frescos y baratos

EN LA PESCADERÍA LA MARINA Anchoas a 0'80, y toda clase de pescados.

PLAZA DE ABASTOS

Con numerosa concurrencia se verificó al mediodía de ayer el traslado al cementerio del cadáver de nuestra estimada convecina doña María de la Cruz García Mata, viuda de Miranda. Presidieron el acto su hijo don Vicente Miranda, factor de esta estación del ferrocarril, los hijos políticos, el jefe de esta estación don Juan Rodríguez, inspector de Sección don Mariano Nozal, el jefe de la Sección de máquinas y otros íntimos de la familia, a los que seguía el cortejo en el que figuraba gran cantidad de ferroviarios que habían prestado sus servicios bajo la dirección del que fué esposo de la finada y jefe de esta estación don Vicente Miranda.

Renovamos a la doliente familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Plaza de Toros de Logroño

Se saca a subasta el arriendo para la venta de cacahuetsos, caramelos, pastillas, confituras y frutas secas. La subasta se celebrará mañana, sábado, a las seis de la tarde, en la Carvecería de Bernabé Martínez, calle de Marqués de Murrieta.

BASES DE GANADO LANAR

Se vende un montón de 400 cargas. Corrales de Cameno, Logroño.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS S. LMERON, NUM. 8, 2.ª

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem. aun año 4 1/2 %

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

VERMUT SAENZ

EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES EL MEJOR APERITIVO Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUERCA

EL GRAN EXITO DE ESTE AÑO CATOLICISMO MUCHAS ACCIONES DE LOS HOMBRES LAS INSPIRA UN ALTO IDEALISMO; Tienen por su PUREZA, ALGO DE MISTICO; ES DECIR, ROMANTICISMO POR DETERMINADA IDEA, PERO ESTO NO DA LUGAR A PRESENTARLAS BAJO UN ASPECTO RELIGIOSO. LOS INTERPRETES DE ESTA SENSACIONAL PELICULA SON EL FORMIDABLE ACTOR GUSTAV FROHLICH Y LA BELLA Y EXQUISITA ACTRIZ CHARLOTTE SUZA Es una obra trascendente, pero no sectaria

MAÑANA, SAAADO DOS SECCIONES DOS A PRECIOS POPULARES Formidable recitreo EL EXPRESS AZUL La guerra en China La revolución en un tron GRAN EXITO

En la tarde de ayer se verificó el acto de conducir al cementerio el cadáver del arquitecto municipal jubilado don Quintín Bello San Juan, cuyo acto se vió muy concurrido.

Presidieron el duelo los hermanos del mismo don Florencio, que llegó de Madrid con tal motivo, y don Emilio, los hijos de este, el alcalde don Amancio Cañeón, el concejal don Basilio Gurrea y el íntimo de la familia don Andrés Martínez Codes, a los que seguía el numeroso cortejo en el que figuraban representadas todas las clases sociales, especialmente funcionarios de los Cuerpos de Telégrafos y Hacia, da, a los que pertenecen los sobrinos del finado.

Sobre el ataúd figuraban varias coronas con dedicatorias de la familia y cercaban el cortejo varios automóviles de respeto.

Descansó en paz y recibían los miembros de la familia, todos ellos amigos nuestros, la expresión reiterada de nuestro pésame más sentido.

Asociación de Labradores de Logroño

tenido de gran interés saber el número de socios de que se compone esta Asociación, se ruega que los cultivadores de la tierra que deseen pertenecer a la misma pasen a recoger los Boletines de inscripción todos los días de ocho y media a diez de la noche, en su domicilio social, Barriocepo, 33, 1.ª, hasta el día 30 del corriente.

Logroño, 19 de abril de 1932.—El Presidente, José Sáenz.—El secretario, Francisco Castellanos.

La Asociación de la Medalla Milagrosa y Visita Domiciliaria, tendrá el próximo domingo en la iglesia de la Redonda misa de Comunión a las ocho y media; celebrándose a las seis de la tarde los cultos de costumbre.

PESCADORES

El mejor surtido de artículos de pesca CASA CASTELLANOS

PISO

Se arrienda un primero recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

A las seis y media de la mañana de hoy contraerá matrimonio en la Capilla del Colegio de San José, don José Navajas Sáenz, empleado de la Notaría del señor Mora, con la bella señorita Juanita Sáenz Nájera. Ehorabuena al futuro matrimonio.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la capilla de la Beneficencia, a las siete y media, y en la de las Hermandades de los Pobres, a las once, se aplicarán por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPATA que falleció en Madrid, el 23 de octubre de 1928. (E. P. D.). La familia agradecerá la asistencia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Teodoro Vázquez Rudez, de 12 años, de erosiones en hombros y manos, por caída.

Margarita Balanzategui, de 53 años, de extracción de un trozo de astilla del pie derecho.

Concha Rodríguez Pintados, de 13 años, de herida contusa en la región frontal, causada en el Escolopón con un biguero.

José M. Arpón, de 9 años, de herida cortante en la rodilla derecha, con un cristal.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

A LOS INDUSTRIALES DEL GREMIO DE TRANSPORTES POR TRACCION MECANICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Con objeto de asociarnos para velar por nuestros intereses, se os convoca a una reunión que tendrá lugar el 22 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el Bar Carabanchel, Gallarza, 6. Logroño, 19 de abril de 1932. La Comisión

Muy concurrido se vió ayer el piadoso acto del entierro del cadáver de nuestro convecino muy estimado don Isidoro Fernández.

Al féretro, que iba envuelto en coronas, seguía la presidencia formada por los hijos del finado, don Santiago y don Emiliano, acompañados de otros familiares y amigos, y a continuación el fúnebre cortejo muy nutrido.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a todos los miembros de la doliente familia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza han sido nombrados maestros interinos de las Escuelas Nacionales creadas recientemente en Navarrete, don Angel Ruiz Clavijo, número 7 de la lista de Interinos, y doña Visitación Isasi Urbina, aprobada con plaza en los cursillos verificados para las opositoras del 23.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oleínas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

Señor!!

Haga una prueba comprando en mi Casa, los artículos siguientes: Medias, seda e hilo. Corsés. Guantes cabritilla. Jerseys de niños. Calcetines de caballero

Calidades superiores a precios módicos José Lacaizada Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sencural, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ y OÍDOS TELEFONO 1733

COSTURERA y APRENDIZAJE DE PLANCHADORA, se necesitan en la Tintorería Masip.

La innovación del arte de cortar

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR. AL HACER SUS ENCARGOS USTED ES DEBEN BUSCAR EL SASTRE O MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS

EL PROFESOR MORALES

especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerles plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15, TELEFONO, 12-17

VITICULTORES AZUFRES SULFATADOS

Tratamientos simultáneos del OIDIUM y del MILDUI por los azufres sulfatados SULPHUR. Indiscutibles ventajas, obteniéndose de un azufrado y sulfatado completo, economía de mano de obra, ya que de una sola vez se pueden hacer las dos operaciones. Composición garantizada por etiqueta en cada saco, 88 % azufre puro, 10 % sulfato de cobre y 2 % carbonato de cal que completa el tratamiento del OIDIUM y MILDUI.

SORPRENDENTES RESULTADOS

De venta en los establecimientos que sirven el Azufre SULPHUR. Referencias al representante HILARIO AMELIVIA, LOGROÑO

A las once de la mañana del día de ayer se verificó el entierro del cadáver del que en vida fué conocido comerciante don Lamberto Lajusticia.

Abrió marcha una numerosa doble fila de pobres con lachas encendidas, tras de la cual marchaba la carroza fúnebre sobre la que había sido depositado el féretro que iba envuelto en coronas con sentidas dedicatorias.

El duelo fué presidido por el hermano político del finado don Mariano Ramírez, al que acompañaban los íntimos don Antonio Díez Gesner, don Antonio González, don Pablo Duñán, don José Lacaizada, don Pedro Cabañas y los presbíteros de Pedro Comas, don Félix Loma y don Ciriano Garrido, seguidos de numerosísima concurrencia en la que había muchos comerciantes y la casi totalidad de los miembros de la Asociación de Caballeros del Pilar.

La Junta directiva de esta Asociación ha acordado dedicar al finado un homenaje póstumo que consistirá en la celebración de una misa en sufragio de su alma, que se celebrará en el altar del Pilar de la Iglesia de los PP. Escolapios a las diez de la mañana del próximo domingo.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a las hijas y demás familia del fallecido.

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C.ª S. L. PRECIOS DE CARBONES

Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos. DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1354

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

A Barcelona han llegado ya dos vapores con trigo exótico, uno, el "Trevilly", con 3.400 toneladas, procedente de Barusa y el "Tresillón", con unas 3.000, despachado de Bahía Blanca (Argentina).

La rapidez de la llegada hace suponer que salieron de las puertas de origen antes de publicarse el decreto autorizando la importación.

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Abrió consulta de enfermedades de la piel y venéreas para el presente mes de Abril. Zurbano, 10.

Nada importa tanto como el buen parecer, y éste se logra con el esmero en todo: lustre y limpie su calzado con cremas AGUILA ROJA y logrará entomar su figura.

Ayer fué suprimido el servicio de vigilancia que, desde hace unos días, venían prestando secciones de soldados en los establecimientos bancarios de esta capital.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ y OÍDOS TELEFONO 1733

COSTURERA y APRENDIZAJE DE PLANCHADORA, se necesitan en la Tintorería Masip.

En Calahorra, sobre las siete y media de la tarde del 14, prendieron fuego en un alar de 180 metros de largo que el vecino de dicha ciudad, José Arenzana López, labrador, tenía construido para abrigo de una finca que posee en el punto denominado "Ambayana", ocasionándole pérdidas valoradas en 200 pesetas, a pesar de haber sido sofocado con la ayuda espontánea de los dueños de fincas colindantes.

La Guardia civil ha instruido el correspondiente atestado, y como presunto autor del incendio, ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a Jacinto Arenzana Ruiz, de 49 años, casado, labrador.

CARBONES

Superiores Vegetales - Minerales Galleta Asturiana, a 5'50 pesetas los 46 kilos. Encina, a 1'90 los 11 y 1/2 kilos, y Haya, a 1'60 los 11 y 1/2 kilos. MARRODAN y REZOLA, S. L. Delicias, 11, esquina a Vara de Rey Teléfono 1105

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

La alfalfa, durante lo que va de año ha alcanzado precios insospechados. Actualmente se cotiza en Daroca, a 24 pesetas los 100 kilos, y en Barcelona a 30 pesetas.

PAGOS EN CHILE

A quienes tuvieran que hacer pagos en Chile, les interesa ponerse en relación con persona solvente, que se les indicará en la Administración de LA RIOJA.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

El Congreso de la Federación de Obreros de la Edificación

Madrid, 21.—11 noche. Continuarán las sesiones del V Congreso de la Federación del Ramo de la Edificación. Siguió discutiéndose la ponencia sobre los conflictos. Se debatió después la ponencia de la crisis del trabajo. Se refirió a la intensificación de los impuestos sobre los solares. También trata de la vivienda social, Obras Públicas y empréstitos para urbanización. Se acordó solicitar del ministro del Trabajo que convoque una conferencia nacional de la edificación. Se discutió la ponencia reformada sobre representaciones en el Congreso de la U. G. T. Representación se compondrá de cinco delegados, incluyendo a dos componentes del Comité Nacional, completándose el resto con los miembros que el Gobierno designe. Entre las proposiciones presentadas a la Mesa, destaca una pidiendo se solicite del Gobierno el indulto de los deportados a Guinea. Una comisión de delegados estuvo en el Cementerio civil para depositar coronas de flores en las tumbas de Pi y Margall, Dr. Vera, Luis Fernández y Manuel Jaime. Concurrieron casi todos los congresistas.

LUIS DE HIDALGO.—Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.

BACALAO A LA VIZCAINA Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

¿DONDE? EN EL BAR

PAY-PAY

DEBUT de DOS señoritas del Excelsior, de Barcelona ELEGANCIA Y BELLEZA SAGASTA, 35.

ENFERMEDADES

del perro y gato. Vacuna antirrábica. Inoculaciones contra el moquillo M. PEREDO VETERINARIO MILITAR Avisos: Marqués de Murrieta, X, 3.ª, o farmacia del señor Bengoa. República, 21

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—León Franco Rico. Defunciones.—Natalia Olga Sagarduy, de 67 años, de Bilbao; Quintín Bello San Juan, de 59 años, de Logroño; Benito Hernández Rubio, de 73 años, de Fuenmayor; Manuel Alvarez Fernández, de 52 años, de Madrid; Leonardo Matute Fernández, de 44 años, de Rincón de Soto. Matrimonios.— José Navajas Sáenz con Juana Sáenz Nájera; Rufino López Marcos con Margarita Terrazas Lara.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. DOHA. Aceite puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

ALMACEN

Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carnicerías, 8. tienda.

La Guardia civil del puesto de Murio de Río Leza ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a Domingo Terroba del Campo, de 17 años y de oficio pastor, como presunto autor de haber segado con una hoz sobre medio celemin de tierra, sembrado de habas, con flores par dar fruto, cincuenta lechugas, 110 berzas, 50 plantas de acelga, el semillero de la pimienta, castigado y un plantón de melocotón de tres años plantado, cortado por el tronco, cuyos daños calculó la propietaria María Martínez, en 150 pesetas.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4.— Teléfono 1114.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

El Congreso de la Federación de Obreros de la Edificación

Madrid, 21.—11 noche. Continuarán las sesiones del V Congreso de la Federación del Ramo de la Edificación. Siguió discutiéndose la ponencia sobre los conflictos. Se debatió después la ponencia de la crisis del trabajo. Se refirió a la intensificación de los impuestos sobre los solares. También trata de la vivienda social, Obras Públicas y empréstitos para urbanización. Se acordó solicitar del ministro del Trabajo que convoque una conferencia nacional de la edificación. Se discutió la ponencia reformada sobre representaciones en el Congreso de la U. G. T. Representación se compondrá de cinco delegados, incluyendo a dos componentes del Comité Nacional, completándose el resto con los miembros que el Gobierno designe. Entre las proposiciones presentadas a la Mesa, destaca una pidiendo se solicite del Gobierno el indulto de los deportados a Guinea. Una comisión de delegados estuvo en el Cementerio civil para depositar coronas de flores en las tumbas de Pi y Margall, Dr. Vera, Luis Fernández y Manuel Jaime. Concurrieron casi todos los congresistas.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parade, regimiento Infantería número 24; Vigilancia; primera zona, regimiento Infantería número 24; segunda, Artillería; visita de Hospital y Provisiones cuarto capitán de Infantería.

DESTINOS.—Se dispone que para destino a las Mehallas e Intervenciones de Marruecos, no se exija la condición de haber transcurrido un año desde la baja en algunos de los de aquel territorio que se determina por los artículos tercero y cuarto del decreto de 20 de octubre último (D. O. número 235).

Se destina al regimiento de Infantería, procedente del distrito regimiento Infantería número 42, el cabo Juan Vázquez Mateo, causando alta y baja en la próxima revista de comisario.

HOSPITALES MILITARES.—Se ordena que los cabos y guardias del Instituto de la Guardia civil que pasen a los Hospitales militares, sean asistidos en salas y locales especiales y separados de los demás individuos de tropa, en analogía a lo establecido para los sargentos por O. C. de 25 de mayo de 1907 (L. número 85), dada la circunstancia de ser todo ellos, por regla general, de estado casados y tener que acudir sus respectivas familias a visitarlos, unido a que la mayor parte de ellos, al obtener el ingreso lo fueron procedentes del empleo de sargento y que además, satisficieron mensualmente mayor cantidad por estancia de Hospital; dicha separación tendrá lugar en aquellos nosocomios que reúnan condiciones para llevar a cabo este nuevo servicio, sin generalizarse a todos, puesto que en alguno de ellos y sobre todo en los Hospitales militares establecidos en Hospitales civiles, el número de los locales resultaría insuficiente para proceder a dicha separación.

PILOTOS MILITARES.—Se publican las relaciones nominativas de los jefes, oficiales y clases de tropa del servicio de Aviación, que reúnen las condiciones mínimas indispensables para cubrir con derecho preferente las vacantes que ocurren en las Unidades de caza, hidroaviones y aviones polimotrices, en armonía con lo dispuesto en la O. C. de 25 de marzo pasado (D. O. número 72), figurando en las unidades de caza, los capitanes don José Gemir Ruberg, don Francisco Bustamante de la Rocha, don Alejandro Manso de Zúñiga, don Carlos Lloro Regales y don Felipe Díez Lizana.

RETIROS.—Se concede el retiro para los puntos que se indican, a varios jefes y oficiales de tropa y de la Guardia civil, figurando entre ellos los tenientes don Hermenegildo Bárcenas González, de la Comandancia de Vizcaya, para Logroño, y don Oseáreo Carranza, Monzo, de la Comandancia de Logroño, para Alfaro; alférez, don Antonio Arroyo, de la Comandancia de Navarra, para Pamplona; guardia Fermín Echevarría Oteiza, de la Comandancia de Navarra, para Alsasua.

ORDEN.—El señor coronel del regimiento Infantería número 24, publica el siguiente:

La instrucción teórica de la tropa reviste trascendental importancia, puesto que en ella se adquiere los conocimientos precisos de la técnica profesional, es donde se prepara el corazón del soldado para que en el germinar nobles y elevadas virtudes y sentimientos, resultados que los medios y procedimientos que aconseja la educación moral. A ella es preciso dedicar atención suma y preferente, intensificando tan interesante labor, y a fin de que sea lo más fructífera posible, a partir de día de mañana la instrucción teórica y de preparatoria de tiro serán dirigidas precisamente por un oficial en cada una de las compañías y formando para estos actos los reclutas y los veteranos reunidos. En las compañías que tienen instructor de reclutas, será este el encargado de esas enseñanzas y en las que no lo tuvieren, desempeñará ese cometido uno de los oficiales que a ellas pertenezcan, teniendo, en el caso de que no haya más que uno, con los destinados en las compañías a que se agregaban los reclutas de las suyas para la instrucción práctica, cuando esta agregación tenga lugar.

El tiempo que diariamente se dedica a la instrucción teórica se dividirá en dos partes iguales, dedicando la primera a la enseñanza profesional y la segunda a la educación moral, siguiendo para una y otra el orden y método que claramente se señalan en el programa redactado para la instrucción del regimiento. El procedimiento a seguir debe ser el de conferencias sencillas, empleando un lenguaje en armonía con la cultura de los educandos como dándole a los casos concretos, aunque para ello tengan que despreciarse de toda forma literaria con tal de que interese vivamente la atención de los soldados y lleguen los razonamientos a herir directamente sus más íntimos y recónditos sentimientos. Estas conferencias serán seguidas de un ligero interrogatorio para que el oficial se percata de que ha sido entendido por sus alumnos.

Con bastante frecuencia se explicará a los soldados cuál es el importe de su haber y cómo se distribuye, haciéndolo en forma detallada y cerciorándose de que todos, sin excepción alguna, lo han aprendido.

Objeto de peculiar atención, ha de ser también el disertar sobre la importancia del salubridad militar, como la más visible prueba de disciplina cuya ejecución ha de ser exteriorización de energía y respeto por parte del inferior y de energía y vigilancia por lo que al superior atañe, y en ambos rápidos en los movimientos, firmeza en la mirada y un conjunto que responda a la impresión de que quien saluda obedece y quien contesta, manda.

El estado, es el signo militar por excelencia de una fuerte disciplina y de un espíritu marcial absolutamente necesario en el Ejército. El mantenimiento de la mano en el primer tiempo del estado es la más rotunda impresión del crecimiento militar y habrá de exigirse a todos. No podrá hacerse sentarse ni a medio incorporar, porque esto honora exigencias, absolutamente correctas.

Completarán estas enseñanzas, a más de lo que el buen espíritu, probado celo y cultura de los oficiales les surgen, las recomendaciones que han de hacer a la tropa respecto a la actitud que deben colocarse cuando reciben una orden, que será mirando de una manera franca, respetuosa y recta a los ojos del superior que se la da; encareciéndoles la necesidad de que el responsable cuando sean interrogados lo han de hacer en forma breve y concisa y con la entonación suficiente para demostrar el deseo y ofrecimiento de la obediencia absoluta e inmediata; llevarán a su cumplimiento la necesidad de que la manera de marchar fuera de filas por aquellos lugares públicos en donde se reúne la gente en las actividades de la vida ciudadana, ha de ser decidida y siempre marcial, dejando el aire cansino y tranquilo de pasante, para aquellos lugares de reposo o alojamiento en que no son precisas estas manifestaciones tan convenientes al buen concepto que de la población civil y de nosotros mismos, hemos de merecer y que recordarán la obligada cortesía de ceder la acera a las mujeres, sin distinción de condición social, a los ancianos, a las autoridades de orden civil y a todos los superiores jerárquicos, cualquiera que sea su graduación.

Por último, inculcaré en su ánimo la obligación que tiene todo el que sea jefe de un servicio, de dar, antes que ninguna otra forma de saludo o comentario de conversación, noticia de las novedades que ocurrieran o hayan ocurrido en el mismo, cuando se presente un superior que tenga derecho de inspección sobre ese mismo servicio o haya de comunicarse con él en cualquier otra forma.

El deseo de sus entusiastas se estrecha contra la voluntad del ídolo, o de sus familiares, que para el caso es igual.

Además, está bien que Juan no salga de su envidiable posición aburguesada para presentarse nuevamente en el escenario de sus triunfos que, por fuerza, había de tener ahora decorado distinto. Belmonte entró el pasado día 14, fecha gloriosa, en esa edad que no permite mojarse de las caedras para arriba. Y son muchos esos años para entendedérselas con los toros, que siempre tienen igual edad y poderío.

Distrito de Logroño

CENICERO, 21

ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA.—A pesar de que también en Cenicero existen núcleos de las dos tendencias que se mueven en la nación, los que entienden que el Gobierno está haciendo una labor verdaderamente revolucionaria en todos los sentidos, y los que protestan de que no hace absolutamente nada, el aniversario de la proclamación de la segunda República en nuestra Patria se verificó con gran animación.

No vimos acto alguno dispuesto por nuestro Concejo todo el compuesto de elementos republicanos, y como la banda municipal, por incidencias que no he de comentar, quedó sin actuar, gracias al alfiler del aparato magnífico adquirido por "Unión Juvenil" que le cedió el Ayuntamiento y fué puesto en la Plaza de la República, tendiendo un hilo desde su domicilio social, la gente pudo divertirse muchísimo, sin cesar de bailar en la noche del 13 y todo el día 14. Merece un aplauso la simpática Sociedad, entre cuyos elementos también se va iniciando la debida calma después de unos días de un estado de cosas que no se avenía con el carácter amistoso que toda la juventud local viene teniendo hace bastantes años y que tan a la perfección les resulta a todos, porque en todo momento se encuentra propicia para atender razonados deseos.

Los partidos Republicano-radical, Radical-socialista y Socialista guardaron fiesta competente—pues gran parte de los elementos trabajadores consideró festivo el día, pero se fueron a trabajar para ellos, por la mañana, como hacen hasta en los días más señalados—y hubo animadísimo banquetes, donde se estrecharon más los lazos de unión entre los componentes, pareciéndonos lamentable que no se hubiesen hecho las debidas gestiones para haber celebrado estos actos en común, puesto que todos anhelan el mismo deseo, la justicia y el bienestar de todos los españoles en un régimen de igualdad.

Estos días se pasaron sin la más mínima incidencia, demostrándose una vez el respeto y la persuasión que se tiene en la ciudad a las ideas.

RELIGIOSAS.—Ovídese en una de mis anteriores dar cuenta de habense celebrado con el esplendor acostumbrado y hasta con mayor lujo en todos los detalles de los nuevos comulgantes, la fiesta anual de la primera comunión, a cuya misa se llenó la parroquia y acercándose a recibir el pan de los ángeles más de 300 niños.

DEL TIEMPO.—Va verdaderamente infame, y con grades peligros de alguna helada, habiendo tenido dos amagos que han ocasionado algunos daños a los que no dan importancia, en aquellos jóvenes que tienen sus brotes muy bajos y están en terreno propicio para recibir los efectos de las bajas temperaturas. La pasada noche ha transcurrido sin novedad.

Las viñas atraídas, pues ya se debía estar con el sulfato y nos encontramos sin apenas ver una hoja, sintiendo también los cereales los efectos del tiempo tan frío, impropio de la época en que nos encontramos.

UN RUEGO.—Nuestro querido amigo el opulento capitalista don Antonio Maguregui, ha salido hoy para su residencia de San Sebastián, acompañando de su bella esposa y simpático hijo del mismo nombre.

Nos ha rogado que, desde las columnas de LA RIOJA, demos en su nombre muy cordial agradecimiento hacia cuantas personas les han hecho partícipes del dolor experimentado por la defunción de su señor padre político, y ya que ante el número de los convalecientes que han desahogado por su casa hubiese sido imposible de no disponer de mucho más tiempo, de haber podido corresponder con todos, lo hago desde el periódico, ofreciéndoles a todos,

Noticias y comentarios taurinos

EL DOMINGO EN BARCELONA

La corrida anunciada para el próximo domingo en el Monumental de Barcelona tiene para los logroñeses un imbecable interés.

En esa función ha de actuar Jaime Noaín y este torero tiene adquirida en nuestra capital una deuda de gratitud, obligada por sus repetidos desprendimientos en festejos benéficos, que estamos seguros ha de traducirse ahora, como cuantas veces vista Jaime el traje de luces, en un deseo unánime de que no abandone al pundonoroso torero la suerte y el éxito para que en su peligrosa profesión alcance el puesto a que tiene derecho.

En esta corrida del domingo, la Empresa barcelonesa hace a Noaín una señalada distinción. Lo saca con los dos primeras figuras del toreo, Marcial Lalanda y Domingo Ortega, soltándole una corrida de Graellano Pérez Taberner, de esas tan deseadas por los toreros y que parecen reservadas a los "fenómenos".

Esa es la combinación del domingo en el Monumental de Barcelona: Marcial, Ortega y Noaín con seis "graellanos".

Qué lástima que esté tan lejos la capital catalana.

Nuestro deseo es que Jaime triunfe en toda la línea, y que ésta su primera corrida de la temporada—ya sabemos las causas que le han tenido hasta ahora alejado de los ruedos—sea también el primero de sus éxitos resonantes y que éstos no se interrumpan en ninguno de los muchos contratos que tiene firmados.

YA SALIO AQUELLO...

La catcañada noticia de la vuelta al toreo de Juan Belmonte y las muchas informaciones escritas con ese motivo, llevan el mismo camino de las noticias análogas propagadas sin interrupción desde que Juanito Terremoto se alejó de la vida taurina.

El deseo de sus entusiastas se estrecha contra la voluntad del ídolo, o de sus familiares, que para el caso es igual.

Además, está bien que Juan no salga de su envidiable posición aburguesada para presentarse nuevamente en el escenario de sus triunfos que, por fuerza, había de tener ahora decorado distinto. Belmonte entró el pasado día 14, fecha gloriosa, en esa edad que no permite mojarse de las caedras para arriba. Y son muchos esos años para entendedérselas con los toros, que siempre tienen igual edad y poderío.

Aplaudimos, pues, la determinación del trianero, reflejada en una carta que ha dirigido a su "apoderado" Eduardo Pagés, desde Suiza, y de la que son las siguientes líneas:

"Precisamente he encontrado peor a mi esposa. No hay manera de conseguir que desaparezca la fiebre. Con todo ello, amigo Eduardo, ya comprendo que mis ánimos están decaídos y que tengo las alas cortadas."

Nos suponemos la cara que habrá puesto el popular don Eduardo al leer la tal misiva, porque eso de "El Rodeo", parece que no va a regularle como esperaba.

LA FUERZA PUBLICA Y LOS TOREROS

Los distraídos "finales de fiesta" que impusieron a las corridas de toros, primero Rafael el Calvo, después Cayetano el de Ronda, y más tarde, Cagancho, data de los tiempos más antiguos del toreo.

Eso de salir de la plaza entre filas de guardias fué un espectáculo del que gustaron también los aficionados de otros tiempos.

En una actuación del gran Lajaritjo, ocurrió una de esas intervenciones de la fuerza pública al final de una corrida de postín en la plaza madrileña.

Después de despedirse Lagartijo en algunas plazas de provincias, lo hizo en Madrid en primero de junio de 1893, y aquella corrida fué la última en que tomó parte el célebre torero coruñés.

Coincidió aquella fecha con la festividad del Corpus, y ante la expectación que produjo la corrida dicha, se dió el caso de que la procesión que debía salir por la tarde se efectuó por la mañana.

Este detalle, nosotros no lo vimos. Así lo leímos y lo repetimos.

Los toros eran del dueño de Vergara y Lagartijo actuó como único matador, lo mismo que en las anteriores corridas de despena.

Los Vergaras fueron grandes, difíciles y mansurrones, y Rafael, que vestía de plomo y oro, tuvo una tarde muy mala.

El último toro estoqueado se llamaba "Pandereto", negro.

Las silbas que escuchó "Lagartijo" fueron grandes; el fracaso, sonado, y la satisfacción de sus enemigos, completa.

A la salida de la plaza, un grupo intentó acometer al carruaje en que marchaba el diestro, quien hubo de ser protegido por la Guardia civil.

Contaba Lagartijo a la sazón 51 años y llevaba cerca de 28 como espada de alternativa.

La verdad es que no fué muy justo el público con el califa de Córdoba.

aunque ello no era necesario, ya que sabemos la cariñosa recepción de que habido objeto a cuantos pasan a saludar en la bella Baso y su deseo de tender en todo lo posible a algunos toros, debiendo advertir que las emanaaciones que se producen no han de ser nocivas ni perjudiciales. Oída su lectura así como las manifestaciones

Y lo que dirán hoy los que necesitan el auxilio de la Guardia civil. También Lagartijo hacía eso.

AL PERRO FLACO...

Otro gravamen a las corridas de toros, novilladas y becerradas, y, por retruque, a varios de los factores que intervienen en los espectáculos taurinos. Por si eran pocos los que ya tenían, la nueva ley del timbre introduce un recarguito en las guías del ganado. No es muy grande, en verdad, y sobre todo para lo que sobre el tal recargo habían anticipado, pero no por ello deja de ser un aumento que no agrada seguramente a las empresas de toros.

El artículo 98 de la citada ley del timbre, aparecida en la "Gaceta" del martes, trata de este asunto y lo que preceptúa, para entrar en vigor rápidamente, es lo siguiente:

"Para la justificación de la propiedad del ganado que se expresa a continuación, se establecen guías que estarán sometidas al impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Primera clase.—Timbre de 150 pesetas, para los toros que se lidien en corridas.

Segunda clase.—Timbre de 137'50 pesetas, para caballos de carreras y deporte, de más de tres años y menos de diez, y para novillos que se lidien en novilladas.

Tercera clase.—Timbre de 67'50 pesetas para el ganado mular, también de lujo y de la misma edad.

Cuarta clase.—Timbre de 13'75 pesetas para el ganado caballar de todas clases dedicado a corridas de toros y novillos y para los becerrros que se lidian en corridas de pago.

Estas guías se renovarán siempre que el ganado cambie de dueño.

Dichas guías se extenderán precisamente en los efectos timbrados que a dicho fin establezca el Ministerio de Hacienda y serán autorizadas por la Guardia civil en la forma que determine el ministro de la Gobernación."

Lo dicho. "Al perro flaco..."

MIGUELIYO

ECOS DE HARO

21 de abril

AYUNTAMIENTO.— Presidido por el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta y con la asistencia de los concejales señores Martínez Lacuesta, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Aragón, Martínez Campo, Alonso y Estefanía, celebró el miércoles su sesión ordinaria, la Corporación Municipal.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno las instancias de los vecinos Julio Seisas y Alejandro Gómez, que solicitan socorro de lactancia para sus hijos.

Se otorga el socorro de viaje acordado para trasladarse a Logroño al Hospital, a los vecinos Aniceto Pérez y Julio Martínez.

Se procede a la lectura de una instancia suscrita por don José Ignacio Montobbio en la que, con referencias a la comunicación que se le pasó para que procediera a la limpieza del canal que atraviesa por las inmediaciones del ferial, manifestó que, si bien es cierto que el citado canal es de su propiedad, lo es asimismo que la Empresa que representa ni sus antecesores han venido utilizando el citado cauce desde hace más de veinte años y que solo los vengastias que han utilizado sus aguas son los llamados a su limpieza, por todo lo que amparándose en el Estatuto Municipal interpone recurso de revocación, suplicando que se deje sin efecto el acuerdo anterior.

Con este motivo da explicaciones el señor Ogueta, así como el señor López Elorza, creyendo este último que antes de adoptar ninguna determinación debe por la Comisión de Policía estudiarse detenidamente el asunto, puesta de acuerdo con la Comunidad de Labradores, para en su consecuencia resolver en definitiva, acordándose así de conformidad.

En vista de la instancia de la vecina Nieves García, que solicita una plaza de educando en la Banda Municipal, para su hijo Santiago Rioja, se acuerda que el señor director de la misma y Comisión de Festejos resuelva lo procedente de acuerdo con el Reglamento.

Se autoriza a don Adrián Hernández la colocación de diez veladores durante la época de verano frente a un establecimiento "La Bombilla", satisfaciendo el arbitrio establecido por analogía con otros de su clase.

A la Comisión de parcelas, para su informe, pasa la instancia del vecino Bernardino Valentín, que denuncia la tenencia indebida de dos parcelas en el término del Remolino, por la vecina Isabel Olarte, e interesa que conforme dispone el reglamento actual le sea adjudicada una al denunciante.

Se da lectura de una instancia que suscribe el gerente de la Sociedad Anónima Burt, Boulton y Haywood Limited, manifestando que habiendo adquirido en arriendo en el barrio de San Felices terrenos el objeto de establecer edificaciones para la instalación de una fábrica para la elaboración de productos vitivinícolas para revestimiento de pavimentos, solicita la autorización necesaria considerando ha de producir dicha industria una riqueza para el propio Ayuntamiento y vecindario, dando ocupación a obreros, debiendo advertir que las emanaaciones que se producen no han de ser nocivas ni perjudiciales. Oída su lectura así como las manifestaciones

del señor Estefanía, Ogueta y López Elorza, se acuerda concederle el permiso solicitado satisfaciendo el arbitrio correspondiente y que por el interesado solicitante cuando tenga que utilizar obreros no especializados, haga el pedido de los que necesite a esta Bolsa del Trabajo.

Se aprueban dos informes de la Comisión de Policía; uno facultando a dicha Comisión para el nombramiento de ocho barrenderos, en concepto de obreros eventuales, con el jornal de tres pesetas, así como para el nombramiento de un encargado o jefe de limpieza, éste de plantilla, con el sueldo de cuatro cincuenta pesetas diarias, y para que concierte con la persona que lo realice en mejores condiciones, el acarreo de basuras de la limpieza pública y de materiales, puesto que el servicio ha de hacerse por administración.

El otro informe propone y así se acuerda, autorizar a don Julio Orive la colocación de un altavoz en una de las columnas del alumbrado público de la Plaza, si bien con la condición de que el funcionamiento del aparato no exceda de las once de la noche, desde primero de marzo a primero de noviembre de cada año, y de las diez en el resto de tiempo, excepto en casos extraordinarios, en los cuales precisará el permiso de la Alcaldía.

Por el señor interventor se da cuenta de que el arrendatario del servicio de sillas de la Florida don Eduardo Litras, adeuda cantidades al Ayuntamiento por tal concepto sin que, a pesar de los múltiples requerimientos que se le han hecho, haya cumplido su compromiso. Se da cuenta de una carta recibida de dicho señor en la que pide nueva prórroga hasta fin de mayo en que habrá terminado y cobrado unas obras que está efectuando por cuenta de la Diputación de Alava. A propuesta del señor Martínez Lacuesta, se acuerda oficiar a dicho señor en el sentido de que si hace una transferencia a este Ayuntamiento de parte del crédito que tiene con la Diputación, en cantidad suficiente para satisfacer su deuda puede accederse a lo que solicita.

Se da cuenta seguidamente de unas cartas del alcalde de Logroño en las que se guardaron al concejal de aquel Ayuntamiento en su visita durante las fiestas conmemorativas a la República. Se acuerda darme por enterados y agradecer a aquella Corporación sus frases laudatorias.

Se procede a la lectura de una carta del Fiscal general de la República en la cual, contestando a esta Alcaldía con motivo del escrito que se le envió referente al asunto de las obras de traida de aguas, manifiesta que no es de la competencia de dicha fiscalía, no siendo posible por su parte hacer nada.

El señor Ogueta hace uso de la palabra, haciendo historia detallada del asunto de las aguas, creyendo entonces como concejal que el deber del pueblo es el de defender los intereses que le encomendó el pueblo, y estima que en el caso actual debe darse el parecer de las fuerzas vivas de la ciudad para que emitan su opinión sobre el particular, lamentando que la primera autoridad de la nación en el ramo fiscal diga que no es asunto de su competencia.

El señor Estefanía indica que el asunto es de una importancia extraordinaria y que desmoraliza mucho los términos en que está redactada la carta; que el pleito ha llegado a su período álgido estando cercano el día de la vista sin que aún se sepa nada en concreto. Cree como el señor Ogueta que el mejor camino es invitar al pueblo y preguntarle si debe o no llevar adelante el asunto para que él decida, pues la resolución debe darla el pueblo en general y no solamente el Ayuntamiento.

Los señores López Elorza y Martínez Lacuesta abundan en iguales razonamientos, acordándose, en definitiva, que el próximo viernes, a las ocho de la noche, se reúna el Ayuntamiento con el señor Llorente, que es quien ha planteado el asunto, para recibir en consecuencia.

Se aprueba la cuenta de caudales del primer trimestre formulada por la oficina de Depositaria.

Fuera del orden, el señor López Elorza ruega al señor interventor confeccione una memoria clara y sucinta de la inversión de los fondos municipales durante el primer año de actuación del Ayuntamiento republicano, para conocimiento del vecindario, prometiéndose así efectuarlo a la mayor brevedad.

El señor Martínez Lacuesta pregunta si se ha comunicado el resultado de la subasta de explanación de los terrenos de la casa número 26 de la Plaza de la República e la Junta administrativa de la misma, interesando se efectúe.

Se autoriza a la Presidencia para que, en vista de las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, abone alguna cantidad a cuenta al contratista de las obras del antiguo edificio de las escuelas.

También se autoriza a la Presidencia para que gratifique en la cantidad que estime más conveniente a la banda "El Terco" que tanta animación prestó a las fiestas conmemorativas a la República desinteresadamente.

Se encarga al señor regidor Sindico para que adquiere una cartavilla de hierro para el servicio del Matadero.

Por último, el señor Estefanía manifiesta que hace ya mucho tiempo pidió se hiciera un inventario general de los bienes del Ayuntamiento, sin que hasta la fecha se haya efectuado, estimando debe hacerse tan importante trabajo sin dilación.

La Presidencia promete volver a interesarse de los empleados respectivos tal cumplimiento a la brevedad posible.

Y se levantó la sesión.

ROBO DE DINAMITA.—Durante uno de los días pasados, sin que precisarse cual de ellos, algunos

viciando la puerta de entrada a la huerta denominada de "Ohor" donde tienen establecido el polvorín los señores Hijos de Felipe Pérez, soltaron las chapas de unafite que cubrían la caseta-polvorín, sustrayendo el total de las existencias de dinamita que había, consistentes en cien caracuchos, con un peso total de diez kilos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Guardia civil que instruye con toda rapidez las diligencias correspondientes, habiéndolo puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción.

Clinica Calatayud

HABIENDO regresado del viaje profesional, queda reanudada la consulta en la forma acostumbrada.

Lecturas para la mujer

LA MATRONA ROMANA Y SUS VIRTUDES

La mujer romana en tiempos de la grandeza pagana desempeñó un papel en la Historia. Agripina y Messalina se han hecho tristemente célebres. Pero otras, como Cornelia, madre de los Gracos — más madre de sus hijos que de sus ricas alhajías—; Lucrecia sacrificando su vida por el honor y castigándose a sí misma de un crimen del que no era culpable, se imponen a la memoria de las generaciones por la belleza y la firmeza de su alma. Las virtudes de la matrona romana antigua son proverbiales. "Hablaban la lana y guardaban la casa".

Apertamente encerradas en una vida estrictamente doméstica, no dejaban de ejercer acción sobre la vida pública, merced a la influencia que tenían sobre el esposo, y cuando la matrona descendió de su pedestal, fundando un imperio, según el poeta español Lucrecio, los vicios de la cortesana.

Entonces la ciudad de los romanos se va hundiendo en la decadencia. Y así llegaba a tener efectividad aquel proverbio de que "las mujeres son las que hacen y deshacen las costumbres".

Más tarde, convertida Roma en ciudad de los mártires cristianos, se ilustró por la acción de las santas mujeres, aquellas vírgenes heroicas.

Intrépidas ante el peligro, mujer fuerte en toda la acepción de la palabra, ha seguido siendo la compañera segura sobre la que puede el hombre confiar y sobre todo madre de una abnegación sin límites, dispuesta a todos los sacrificios para defender a sus hijos, cual leona que se habría matar si preciso fuere para salvar a sus pequeños.

En el siglo pasado, cuando el historiador Maine y el escritor Stendhal estudiaban a Roma y las costumbres de la sociedad romana, han observado la relativa pobreza que se vegetaba una parte de la nobleza, y también de la burguesía, la notable sobriedad de gentes que se contentaban en velada, por todo refresco, con un vaso de agua, sin añadir a veces.

Nada de fuego en invierno; las mujeres se calentaban las manos en los manguitos, y las más ínfimas e las más sibaríticas seudían con rayillas. En las comidas, los invitados se estimaban satisfechos con una buena ensalada fresca y unas buenas frutas rociadas con agua pura.

Dese memosprecio de las satisfacciones materiales no carece de belleza. La romana afectaba también aquella indiferencia en sus tocados. Los refinamientos y las complicaciones de la coquetería poco significaban para ella, lo que no le impedía ser amada, y los grandes pasiones movieron en el suelo de Roma. Hoy día, sin duda, las cosas han cambiado algo. El desprendimiento de las romanas, por lo que al lujo se refiere, ya no es tan completo. Pero es lo cierto que saben prescindir de él mejor que cualquier otra mujeres, y que pocas muy por encima las alegrías de la maternidad, de la familia y las que se deben a un hermoso paisaje, a un paseo, a una comida campesina, o cualquier "trabaja" de la campiña romana.

Se ha reprochado a la romana el ser de una excesiva devoción y algo beatral como la española, acogiendo siempre las supersticiones. Crítica exagerada es esta. Cierta es que es muy piadosa, y que tal vez adopte con gran facilidad prácticas algo supersticiosas; pero esa religión es sincera, y ¿qué mujer no sería religiosa en Roma? Su culto a la Virgen tiene algo de conmovedor y de poético. Nuestra Señora de Spoleto, Nuestra Señora de Vivácaro, representaciones diferentes de una misma figura sagrada, tienen fervientes adeptas, y verás, en las grandes señoras como las más humildes, abismadas en ardientes oraciones a los pies de su Virgen favorita.

Físicamente, la romana es alta, fuerte, torrada. Quizá se le pudiera reprochar el carecer de algo de gracia y de flexibilidad; pero esto queda compensado por la belleza y la nobleza de sus rasgos. Así es proverbial decir "un perfil a la romana".

CHARLOTTE NANTHEU

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 21

PIDO LA PALABRA. — ¡Hombre! Ya era hora que alguno, tomando en serio mis críticas, se ocupara de ellas.

Nos dicen que el concejal señor Aranzabua dijo algo en la sesión municipal que según decía el responsable de LA RIOJA se iba a reparar un manifiesto al pueblo celebrándose una manifestación de padres de familia para protestar del conflicto escolar, lamentándose de que no concuerda a las sesiones para que viera como constantemente se ocupan y no dejan de la mano tan vital asunto.

Esto, sin ir, lo sabemos, debiendo hacer constar que nosotros no echamos la culpa al Ayuntamiento, de que no se arregle el asunto escolar, ni a nadie, porque no sabemos quien la tiene, lamentándonos de que los niños hayan sido echados de los locales que tenían, y que se bailen sin clase, abandonados por esas calles, con lo cual además de lo aprender, se les oída lo poco o mucho que sabían.

No era preferible por todos conceptos que los niños hubieran continuado recibiendo la enseñanza en los locales habilitados? Nosotros creemos como todos los najerinos, que si. Entonces ¿por qué se han cerrado? Porque los maestros se quejaban de que eran antibióticos? También los obreros trabajan en pisos inmunitos si han de volver, y sobre todo se deba haber tenido en cuenta los pocos meses que faltan para las vacaciones.

Por lo demás sabemos que el Ayuntamiento está mirando a ver si puede arreglar las limitas de propios que

tiene se puede conseguir el dinero necesario para arreglar las escuelas viejas, celo que nosotros aplaudimos.

También estamos enterados que el diputado a Cortes señor Sahrás estuvo en el Ayuntamiento y que habló de escuelas.

De las nuevas o de las viejas, no lo sabemos pero lo cierto es que trascurre el tiempo y no se hace nada práctico por el pobre niño el cual sigue en sus juegos infantiles sin ver el peligro tan grande que corre, ya que las escuelas están cerradas y no puede aprender lo que el día de mañana le hará falta para su vida civilizada.

Señor gobernador: el niño agraciado ha de bendecir su nombre; mire igualmente los señores diputados a Cortes y Junta provincial de primera enseñanza a ver si trabajad todos unidos (el apoyo del pueblo no les ha de faltar), se llega a resolver el conflicto escolar que tanto nos preocupa a los padres y a todo buen najerino. Todo por el pobre niño.

DE PELOTA.—Ayer, al dar cuenta del partido de pelota concertado entre los hermanos Gato Rojo para los hermanos Sacristán, (Antonio y Pedro), de Trile, dejamos que el encuentro tendría lugar el día 24 y según nos dice el "Moro", el partido se jugará el día 5 de mayo, festividad de la Ascensión, por la tarde.

Otro de los partidos arreglado para el día de San Práxedo, patrón de los najerinos, es Blas Pascual de esta y Coronado para el Gato mayor y Ogueta, combinación que ha de ser del gusto de los aficionados.

ONOMASTICA.— El virtuoso conductor de esta parroquia don Vicente Martínez celebró su fiesta onomástica invitando a su mesa a sus familiares, entre otros a los acomodados propietarios de Torrecilla sobre Alagono don Pedro Santamaría y don Luis Martínez.

Que la repita muchos años le deseamos.

VIAJEROS.—Después de haber pasado las fiestas de la República española en Madrid, regresó el acreditado sastre don Alejandro Ruiz Prado.

Breves momentos estuvo en esta el abogado de Santo Domingo de la Calzada don Alejandro Gallego.

DE JIRA.—Los chicos de la simpática sociedad de baile "La Coral", celebraron el día primero de mayo la acostumbrada jira al puente de Aranzaba, con la música que dirige don Matías Hidalgo.

Esperamos decir que si el tiempo acompaña, la fiesta del obrero será divertida ya que de los pueblos concurrirá, por ser domingo, mucha gente joven.

REESTABLECIDO.— El alcalde don Valero Ojeda se encuentra mejor de su enfermedad, aunque no acudió a la sesión. Nos alegramos de su mejoría.—"Ego Sum".

CORDOVIN, 20

AMONESTACIONES.— Han sido leídas las primeras proclamas matrimoniales de los simpáticos jóvenes Heliodoro Lozano, corresponsal de este periódico y Luciana Rojo, de Ventosa.

Con tal motivo se trasladaron algunos familiares del novio al pueblo de la futura contratante.

Enhorabuena.

ABUNDANCIA DE "CANIS".—Llevamos una temporada en que son habituales en esta las caravanas de gitanos, que ya parecen acasillados en el pueblo, tomándose más libertades que los propios vendedores, pues hacen uso del refrán "lo que hay en España es de los españoles" y en particular la leña, de la que hacen acopio para todo aquello que les es necesaria.

Buena sería por tanto que las autoridades les extingan pronto el pasaporte y les obliguen a residir en otra parte.—El sustituto.

Sección de Arnedo

SANTA ENGRACIA, 20

Hace unas cuantas semanas que se producen insistentes quejas de los obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Juberba a Manilla, a causa de que teniendo necesidad de andar siete kilómetros de camino para ir y otros siete para venir, con ocho horas de trabajo, sólo ganan cuatro pesetas de jornal; a que el señor contratista de dicha carretera hace ya tres meses que no le ha pagado a los obreros sus jornales, a pesar que ya se han quedado dos veces al señor encargado de dichos trabajos, y a que habiendo muchos obreros sin trabajo no sean admitidos cuando todos los demás trabajan diez horas y todos los días festivos.

Según me manifestaron dichos obreros ahora se quejarán al señor alcalde de este pueblo y si éste no les atiende, nombrarán una Comisión que se entrevista con el señor gobernador civil de la provincia.

Es de esperar que las autoridades a quien correspondía procurar evitar los abusos que se cometen con estos pobres trabajadores que, ganando tan poco jornal, se resignan a ello para que luego no les abonen sus trabajos con puntualidad.

Debe obrarse así antes de que estos obreros se cansen de tanta injusticia en sus justas peticiones y declaren la huelga para el día menos pensado y ocurra quizá algún incidente desagradable en estos tranquilos pueblos, donde nunca se altera el orden público.

LA RIOJA hace 25 años

Celebró sesión la Diputación con asistencia de los señores Negueruela, Francia, De Cura, España, Gallo, Navasa, Iriarte, Tejada, García Baquero, García Ruiz, Reboiro, Antoñanzas, Remón, Zuazo, Enciso e Iribarren. Aprobadas las actas de los diputados electos en las últimas elecciones provinciales; se procedió a constituirse definitivamente la Diputación, nombrando los siguientes cargos elegidos todos por 12 votos y tres papeletas en blanco. Presidente de la Diputación, don Ricardo de Francia; vice, don Riberto Enciso; vice de la Comisión provincial, don Francisco Vejeiro España; secretarios, don Indalecio Luis García Antoñanzas y don José Remón Vallejo. La Comisión de Gobernación, quedó constituida con los señores García Baquero, Navasa, Reboiro, Infante y Gallo; la de Hacienda, por los señores De Cura, Francia, García-Ruiz, Remón e Iribarren y la de Fomento, por los señores Zuazo, Negueruela, Antoñanzas, Sáenz de Tejada y Santolaya.

—Los empleados de esta estación telegráfica, celebraron el 52 aniversario de la creación del Cuerpo, con un banquete en el Hotel del Comercio, al que asistieron el jefe don Enrique Romanos y los oficiales señores Val, Gamero, Traspaderna, Aranzaba, Huét y Paquero, los cuales brindaron por el Cuerpo a que permitiesen.

—Los conservadores y liberales de esta capital, acordaron dar un banquete al gobernador civil señor Reguera, por el triunfo obtenido en las elecciones últimas.

—En las elecciones a diputados a Cortes, celebradas el día anterior, obtuvo nuevamente el triunfo por Victoria, el candidato republicano y catedrático de Agricultura de aquella ciudad, y ex concejal del Ayuntamiento de Logroño don Aniceto Lorente.

En las últimas elecciones a diputados a Cortes, emitieron su voto en Alcanadre, 231; Alberite, 167; Lardero, 187; Sorzano, 113; Nalda, 221; Fuenmayor, 306; Navarrete, 187; Ribafrecha, 163; Sotés, 71; Clavijo, 49; Centeno, 397; Murillo, 370; Sobó, 105; Emirena, 131; Leza, 41; Albedá, 267; Cenazano, 29; Viguera, 240; Torremontalvo, 27 y Lagunilla, 203.

—En Ezcaray, según el público convenio, obtuvo en las elecciones a diputados a Cortes una tercera parte de los sufragios, el señor Negueruela, y dos terceras partes el señor Villanueva. De estas había que separar los 20 votos de los republicanos que apoyaron la candidatura del señor Gómez Trevijano.

—En Enciso, falleció don Claudio Santos, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

VERANEANTES

Se arrienda piso amueblado, bien ventilado, con sol y agua abundante, precio módico. Dirigirse a Constanantino Pecina, en San Vicente de la Sonsierra.

BICIOLETAS. Por liquidación vendido a 160 pesetas, a elegir entre varias y atamadas marcas. Garage Pedro Sáinz, Lodosa (Navarra).

CASA de entresuelo, piso, cuartos y corrales, en la carretera de Villamediana "La Estrella", se vende. Tratar con Manuel Ezquerro, en la misma.

VENDO UNA PAREJA DE MACHOS, jóvenes, a toda prueba. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, Torremontalvo.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento médico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel Paris, únicamente el LUNES próximo, día 26 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: en Calahorra, el día 24, en el Hotel Espinosa. En Haro, el día 26, en el Hotel Adela. En Tafalla, el día 27, en el Hotel Comercio, y en Burgos, el día 28, en el Hotel Universal. Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

PARTOS

BRAULIA GALVETE DE GANUZA Profesora en Partos y de la Beneficencia municipal REPUBLICA, 4, 2.º LOGROÑO

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA Carmen Astasu. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS Delegado: LUIS URBINA Carretera de Zaragoza, Castillo Dolora LOGROÑO.

VENDO EN LARDERO TRES CASAS con huerta y facilidades de pago; una en 11.000 pesetas y otra en 7.500 pesetas y la otra en 30.000 pesetas. Informa Aranguren, Muro del Carmen, 6.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño. a

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pisasos y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

PIANO. Se vende uno de inmejorables voces, por tener que ausentarse su dueña. Se dará arreglado. Rodríguez Paterna, 7, 1.º. Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 3 Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

Venta de maquinaria

Turbina alemana 20 H. P., horizontal. Motor gas pobre Crossley, 20 H. P. id. Alternador trif. 16 KV 2.000 v. Motor eléct. trif. 22 H. P. Siemens. Idem, id., id., 15 H. P., id. En perfecto estado por sobranste. Consúltese a Francisco Gil Marín. Cervera Río Alhama (Logroño). a

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias sueltas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7 a

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERA CRUZ y NUW YORK. El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERA CRUZ, ANTI LLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

VAGIADOR MECANICO

empalmador y amador de toda clase de sierras, serotes, tronzaadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

OVEJAS. Por dejación de labranza se venden un rebaño de 75 ovejas, un macho y un caballo, cerrado, por poco precio. Informes, Agustín Marín, Baños de Ebro (Alava).

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAVILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES HIDRO JOVER VILLAMEDIANA LOGROÑO

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes a portrait of a man and the Bayer logo. Text: "Los resfriados empiezan, en general, con la coriza, si bien puede sobrevenir un catarro, una inflamación de la garganta o bien otra enfermedad seria. Tome Vd. enseguida Tabletas de ASPIRINA que ejercen una acción benigna y evitan cualquier otro peligro. Las tabletas de Aspirina son sólo legítimas en el embalaje original 'Bayer' que se distingue por su faja encarnada y por la cruz Bayer. ¡No ataca el corazón!"

Advertisement for Philips gramophone. Includes an illustration of a gramophone and a man playing a radio. Text: "Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla. EL GRAN PREMIO. EL BAILE CAUTIVA A TODAS HORAS! Cuando la Estación Emisora de Radio no le ofrece el programa que usted apetece, su viejo gramófono —modernizado, naturalmente— le brinda su música preferida. Para ello existe el reproductor eléctrico gramofónico PHILIPS: con este pequeño accesorio podrá usted deleitarse con la música de sus discos preferidos, en toda su pureza y claridad. PHILIPS Los altavoces PHILIPS representan un prodigio en la Radio. Los receptores PHILIPS pueden ser utilizados como amplificadores gramofónicos."

Advertisement for Arca Gruber. Includes a logo with the letters 'E' and 'G'. Text: "ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO. MATHIAS GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 5."

Advertisement for TOS Bronquitis Jarabe Famel Enfermedades Pecho. Includes a large graphic of a chest and the text "TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO".